

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 28'3
id. mínima ... 20'8
Humedad relativa media 51

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 18 DE AGOSTO DE 1934

NUMERO 7.784

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Asuntos de la Gomera

Riqueza rústica del Sur de la isla

II

Después de hacer resaltar los singulares méritos y magníficas condiciones con que se encuentran exornadas estas tierras del Sur de la Gomera, al solo objeto de ver si logramos con nuestro pequeño concurso, sugerir en el ánimo de nuestro pueblo, sentimientos de verdadero interés y aprecio para con las mismas, quiero todavía polarizar más fuertemente mi atención en este mismo asunto, justo y singular medio de nuestra propia vitalidad e indudable cuenco matriz donde se forja y entraña el porvenir de la isla, por sí, con grande insistencia, logramos conseguir y despertar mayor atención.

Los nombres de "La Gaviota", "Tecina", "Los Llanos", "Revolcadero", "Mazambique", "La Caldera", "Almácigos", "Arguayoda" y "La Dama", que son los que señalan las lomadas a que nos estamos refiriendo, y que enclavados admirablemente en la zona de las calmas constituyen por sí solas una amplísima porción de nuestro territorio insular, deben siempre causar en nuestro ánimo un sentimiento de aprecio y estimación noble y elevado, por cuanto, paliadamente, encubren la existencia de un fecundo venero cuya floración únicamente depende de la protección y asistencia que en buena hora nos dispongamos prestarles, mediante el empleo de esfuerzos personales, colectivos o individuales, los cuales han de ir siempre guiados por la ordenación que imponga la acertada política de una adecuada estructuración en empresa de tanta importancia.

Pensemos patrióticamente, y con el entusiasmo noble que debe alentarnos frente a la venturosa dignificación de nuestra isla, que el porvenir de la misma respecto al aumento de riqueza agrícola e industrial de que puede sentirse capaz, radica, sobre todo, en los sitios que quedan señalados, y que podemos abarcarlos todos con la genérica expresión de las lomadas del Sur de la Gomera.

¡Campos yermos y desolados hoy, recargados de una espantosa crasitud de tristeza, con poder para infundirla, vaciarla plenamente, en el alma de quien os contempla, quisiera disponer de apropiada alquimia para, con constancia y terquedad, con amor e ilusión, convertirlos en tierras de lozanía y verdor!

Más, no importa que ahora todo contribuya a dominarnos de hondas languideces. Por encima del misterioso silencio que rueda permanentemente sobre tanta naturaleza muerta, interrumpido, ya por el seco sonido de los cencerros que portan las cabras que en estas soledades tienen sus moradas, por el estridor del canto de las perdices, o por el chirrido desahucado de buitres y aguiluchos que

anidan en estos contornos; por encima de los arbustos,—tabaibas y cardones—, y de los contados pajares que de tramo en tramo ostentan la rusticidad de su barata construcción; por sobre la reverberación de una tierra siempre igual, calcinada por la influencia añosa de un resol de mediodía, y hasta por sobre la apacibilidad de su siempre uniforme temperatura, al socaire de vientos huracanados y firmes, así como de abundantes precipitaciones de lluvias, por encima de todo esto, digo, como una esperanza de redención, como una promesa cierta de total liberación, flota esta elocuente realidad, en pos de la cual debemos encaminar nuestros pasos: todo ello oculta avaramente el esplendoroso porvenir de la Gomera. Si no me sintiera asistido por un perfecto conocimiento de la realidad que dejo consignada; asimismo, si no tuviera ciega confianza en la seguridad del contraste que eficientemente aquí habría de producirse apenas se intentara una pequeña labor en sentido reconstructivo, ahora mismo, sobre esta tierra, lanzaríamos palabras de desprecio y recriminación en lugar de alentar ilusiones y esperanzas.

Pero no, mis pasos se sienten seguros sobre el terreno que pisan y sería para mí un gran honor, salir por fiador de mis propias aseveraciones. Me duele únicamente la prolongada demora, la tardanza que todavía ha de tener esta obra para que entre en vías de iniciación, porque entretanto elementos erosivos, como son las cañadas que en algunos inviernos suelen formarse en estas lomadas, favorecidas por el abandono en que sus dueños las tienen, arrastran hacia los cauces de los barrancos gran cantidad de tierras, que para el día de mañana nos

habrían de ser grandemente útiles y convenientes. ¡Lástima grande no poderlas conservar con toda su integridad y magnificencia!

De entre los nombres arriba escritos quiero ahora destacar los de "Tecina", "Los Llanos", "Almácigos" y "La Dama", para, a la vez que se hacen aseveraciones de orden puramente especulativo, ponerle al pie la demostración práctica y verdadera confirmación de las evidencias que dichas aseveraciones contienen.

En estos lugares, debido a afañes de mejoramiento y de positivas conveniencias, así como guiados por reflexivo estudio y exacto conocimiento de la verdadera importancia de las cosas, ya ha algunos años que ciertos señores han conseguido poner en producción determinadas extensiones de terrenos, creándose en torno de estas lomadas un foco de riqueza tan insospechada y sorprendente que en ciertas épocas han necesitado para su explotación y desarrollo la asistencia personal de la mayor parte de la población obrera de toda la isla. Tan copiosas y excelentes son las producciones que se han obtenido, que parangonadas con otras análogas de nuestro archipiélago, no han podido ser superadas ni en calidad, ni en cantidad ni en rentabilidad. Y esta aportación de la Agricultura naciente en el Sur de la Gomera, que todavía no parece haber atravesado los límites del ensayismo, figurando únicamente como síntoma claro y distintivo de lo que pudiera resultar con el laboreo de cuantas tierras forman nuestra costa Sur, es un hecho fehaciente de la inmensa riqueza que nos rodea sin que le hayamos prestado el cuidado de nuestros desvelos.

Nicanor MELIAN

Isla de la Gomera, Agosto 1934.

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

¿Ambiciones británicas?

Hay quien se ha hecho esta pregunta al leer lo manifestado por el gran político inglés Mr. Baldwin. Este, solamente, ha pronunciado unas palabras, muy aplaudidas por sus oyentes, en las que declara que Inglaterra va a cambiar de rumbo en su política con el Extranjero. No se trata de alianzas, ni pactos, ni convecciones con otros pueblos de Europa, como las supuestas por los que han seguido con interés las últimas entrevistas realizadas por el ministro francés Barthou.

Baldwin se ha ocupado del aislamiento de la Gran Bretaña. No del aislamiento con el Mundo, ya que por todas sus partes, en todos los mares y en todos los continentes, el genio mercantil y conquistador

de la raza inglesa se ha impuesto. Se refiere al aislamiento con Europa. Pero ha proclamado, que la Gran Bretaña tiene intereses vitales en esta parte del Mundo y que es necesario posesionarse de ellos. Quiere que se ensanchen las fronteras de las islas Británicas y llegar hasta el Rhin. Allí tendrán que señalarse las fronteras del nuevo Estado. Es muy poco Donores y hay que avanzar mucho más al otro lado del Canal.

¿No puede considerarse Francia como poseedora de las fronteras del Vistula? Claro está que las aspiraciones del Gobierno inglés se señalarán en los pactos europeos, conocidos con los nombres de "Locarnos", de los tres Locarnos, en todos los cuales quiere tomar parte.

Inglaterra quedaría ahora tranquilizada, no siendo ella la poseedora de comarcas entre la Mancha y el Rhin, pero sí influyendo en un reparto de territorios de ambas márgenes rhenanas entre Holanda, Bélgica, Alemania y Francia, que fueran los suficientes para llegar a un perfecto equilibrio. Este es el sentido que nosotros damos a las palabras de Stanley Baldwin, y esta creemos que no será la verdadera interpretación a esos propósitos del ministro inglés de renunciar al aislamiento de la Gran Bretaña, para ir a la ampliación de fronteras que lleguen hasta el Rhin.

A. NOABAL CRESAD

Londres, Agosto de 1934.

ANTE EL CUARTO ANIVERSARIO

El pacto de San Sebastián

y II

La política del catalanismo ha sido el eje de la política en España, siempre, y más todavía desde las célebres Bases de Manresa, cuyo fruto fueron en 1906 la Solidaridad Catalana y en 1917 la Asamblea de Parlamentarios de Barcelona. De igual modo, todas las agitaciones republicanas que precedieron al 12 de Abril de 1931, fueron en realidad la obra de los políticos al servicio del separatismo, tanto catalanes como españoles.

Al reunirse en San Sebastián para concertar el todavía en verdad desconocido Pacto de San Sebastián, cinco de los "representantes" eran catalanistas y separatistas: los señores Carrasco Formiguera, Maciá, Múllol Bosch, Ayguadé y Marcelino Domingo; otros tres eran francamente catalanistas honorarios: Ortega Gasset (quien dijo en una conferencia en Barcelona, hacia Julio de 1930. "El día más feliz de mi existencia será aquel en que pueda venir a Barcelona como embajador de la República española en la República catalana"); Azaña y Casares Quiroga; otro servidor incondicional de los separatistas, a pesar de todos los insultos que le dirigieron y le dirigen, era el señor Lerroux. Total, nueve de los reunidos dispuestos a imponer a cencerros tapados el catalanismo al pueblo español; contra estos nueve podrían contarse cuatro indiferentes, más bien inclinados hacia el catalanismo: Galarza, Albornoz, Alcalá Zamora y Sosaín; y frente a los nueve catalanistas y separatistas, sólo tres netamente españoles: Maura, que finalmente ha claudicado; Indalecio Prieto, que también ha claudicado de modo no menos impudico; y Sánchez Román, que si no ha claudicado, se ha puesto al margen. El resultado de la reunión estaba descontado desde el primer instante. Por ello

lo mantuvieron en el misterio los diez y seis complicados en la trama, pues de haber tenido conocimiento la opinión les hubiera desautorizado rotundamente. Tal vez no se hubiera producido el alzamiento de Jaca, cuyas víctimas debían pesar sobre los que, manteniendo en la ignorancia de sus planeos a la opinión, la instigaban a movimientos revolucionarios cuya finalidad no era la establecida por el Pacto de San Sebastián.

Como ahora se trata de acusar, y entre los acusados ha de figurar una persona hoy situada en el pínaculo de la Nación, el ahora excelentísimo señor Presidente de la República, quiero hacer una salvedad previa: la designación para la más alta magistratura española no puede tener efectos retroactivos y constituir inmunidad para los actos anteriores a la calidad actual; además, ni el Título V de la Constitución de la República, ni su Artículo 85, establecen responsabilidad del señor Presidente ante la Nación. Como, por otra parte, la acusación que pueda recaer sobre él, de igual manera que sobre los demás contratantes del Pacto de San Sebastián, se refiere al entonces ciudadano y no al señor Presidente de la República, nada ni nadie puede ni debe coartar el derecho de otro ciudadano para enjuiciar su actuación mientras aquél era otro español sin la menor representación y sin privilegio alguno.

¿Quién podría negar que todo cuanto tienda a desmenbrar el territorio nacional constituye en principio un delito de lesa Patria, y más todavía si el pueblo no imagina que al pedirle su adhesión y su confianza es para desarrollar tal obra disgregadora, cuyo proyecto se le oculta? Delito de lesa Patria fué, por lo tanto, el de concertar "a priori" la autonomía, la casi independencia de Cataluña y la estructura federal de la República.

El engaño hecho a un pueblo en asuntos de tanta gravedad constituye ese delito de lesa Patria, cosa que no podían ignorar, y que no ignoran los que el Pacto concertaron. Delito de lesa Patria es el de atraer al pueblo a una trampa en la que se le dejará cogido: la trampa de los autonomismos, oculta hasta después de proclamada la República; doblemente oculta, porque ni los españoles hablan encomendado a esos dieciséis políticos que se reunieron en San Sebastián, ni mucho menos les habían encargado que preparasen la disgregación de España. Hubo por parte de los dieciséis contratantes una legal ostentación de poderes del pueblo, primero, y con ella la premeditación de tomar un acuerdo que sería silenciado cuidadosamente hasta ponerlo en práctica; hubo, después de esa premeditación de cometer el delito de lesa Patria, la alevosía del engaño, del silencio, al no dar cuenta al país

DEL PASADO Y DEL PRESENTE

El remedio heroico de las nacionalidades: La Monarquía hereditaria

Fué nuestra Patria amada la que vió desaparecer, hacia el año 700, el poderío del pueblo visigodo, y aún casi su destrucción. Y tuvo por causa, no cabe lugar a dudas, el encono sostenido por el pueblo y la preocupación de los Monarcas de moverse en el círculo vicioso o viciado que los aspirantes al Trono creaban, o la conservación de las prerrogativas reales.

Este sistema de República coronada, o Monarquía republicana—calificativo aplicado solamente por el principio democrático que regía para la elección del Soberano—, hizo que la ambición, esa gran ambición del Hombre que sirvió a Maquiavelo de punto de partida para formular sus concepciones estatales, fuera el trágico móvil inspirador de las luchas intestinas de los partidarios de cada uno de los pretendientes, quienes ponían su mayor empeño más pensando en verse como favoritos o válidos del triunfador, en la porfía, que en el interés de la Patria, puesto que éste quedaba preterido al tener que satisfacer exigencias de amigos y defensores, equivalentes en sus apetitos a las clientelas políticas de hoy.

Usurpación como la de Gesaleico; renuncia como la de Wamba, comenzada por la aflagaza de Ervigio y cien mil intrigas creadas en la función de la envidia, bastaron, de tal manera, a debilitar al pueblo, que las tardías concepciones de Leovigildo no pudieron sostener el empujón de la invasión musulmana, que dando en tierra con don Rodrigo, hizo vivir a España siete siglos de oprobio.

En las montañas de Asturias, sin embargo, recogido el sentimiento religioso en repliegues multiformes, se condensa el espíritu hispano, teniendo por banderín de enganche a la Religión; por finalidad, la Patria; y, por conductor, un Rey: Pelayo.

Y es la Monarquía, otra vez, quien marca la senda por donde

de tal Pacto hasta un año después de concertado. Resultado inmediato del Pacto fué la sublevación del general Sanjurjo en Sevilla, y resultado fueron también todas las consecuencias que de la sublevación se siguieron. Por este motivo, al delito de lesa Patria se unen los delitos de provocación al desorden, a la rebelión, ya que como tales delitos de rebelión y de sedición quiso considerar la nueva legislación republicana la protesta de los ciudadanos al descubrir el engaño y verlo a punto de consumarse totalmente.

La Constitución tiene bastantes lagunas, pero permite a los ciudadanos enjuiciar a los que debieran ser sus mandatarios aunque en realidad sean sus ordenadores, que lo son, puesto que no fué el pueblo quien a ellos ordenase que actuaran en autonomista y en disgregador, sino ellos los que obligaron al pueblo a someterse a su acción disgregadora y estatutaria.

Una de las lagunas de la Constitución es el de no haberse todavía formulado y promulgado la ley que, según el Artículo 85, debe regular el procedimiento para exigir responsabilidades al más alto magistrado de la nación. Otra laguna

habían de desenvolverse, con anchura, dos principios inmutables: la Religión y la Patria; y son la Religión y la Patria las que por la Monarquía trazan con tintes perennes un nombre en el mapa del Mundo: España.

Y esta España que, adelantándose al Mundo en cien proezas, y en cien mil enseñanzas, es la que sirve de escenario a la actuación de aquellos en que tanto montaba uno como la otra y bajo cuya égida no solo España se hizo una, compacta e indivisible; no solo fué restituida España a los españoles, con expulsión del moro, sino que la Religión, la Patria y la Monarquía donan a la Humanidad un nuevo Continente: las Américas; y, al Universo, una nueva lección: la expulsión de los judíos.

No fué este hecho algo esporádico, revelador de una inspiración fanática, no; sino las resultancias de estudios meditados en los que, indudablemente, la inspiración Divina iluminó el claro magín de aquel coloso llamado Fernando, el de Antequera, primero, más tarde el Católico. Que fué así nos lo ha confirmado el tiempo, y que la unión e integridad de España salió gananciosa lo vemos hoy al constatar aquella enseñanza—con retraso de seis siglos—al contemplar lo que sucede en la actualidad, en que la finalidad turbia que persiguen esos naufragos de la tempestad levantada por Dios, que, ni aún en las horas aciagas de las catástrofes, piensan en la construcción sino en todo lo contrario.

Se eclipsó el poderío de España.

Contabilidad

Se ofrece persona seria y competente para llevar libros de Comercio, poner al corriente contabilidad atrasada, hacer inventarios, apertura y cierre de libros de Contabilidad de empresas mercantiles, sociedades o particulares.

Precios convencionales.

Informarán en esta capital, Fermín Galán, 19, en la oficina.

es que no puedan ser objeto de plebiscito nacional o referendum los Estatutos regionales, ni la Constitución. Pero no obstante, todo ello puede hacerse por mediación de las Cortes, ateniéndose al Artículo 125, en virtud del cual la cuarta parte de los diputados pueden tener la iniciativa de emprender reformas constitucionales, una de las cuales podría ser, sin que nada lo impidiera, la de poner más al alcance del pueblo la exigencia de responsabilidades a los altos Poderes de la Nación.

Lo que no pueden olvidar los españoles, ni ahora, ni cuando haya ocasión para exigir esas responsabilidades, es la existencia de un delito que si por las leyes no lo fuera, en la suprema ley moral entraña el de lesa Patria. Y lo que ninguna ley puede impedir al pueblo es el derecho de la protesta, taxativamente consignado por la propia Constitución en su Artículo 35: "Todo español podrá dirigir peticiones, individual y colectivamente, a los Poderes públicos y a las autoridades. Este derecho no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada."

Juan OSES HIDALGO

cierto. Por idéntica razón que antes se apagaran las luminarias del Imperio Romano; por iguales motivos que los de la decadencia griega, o sease por el hastio de glorias y de oropeces. Pero España siempre fué España, y su último Rey, su ferviente adorador y conservador de su espíritu legendario, conforme los observaremos en sucesivos trabajos.

Hecatombe universal fué la conflagración europea. Mejor dicho, intercontinental. Todos los valores, todos, absolutamente todos, se trastocaron.

Al tiempo que las vidas eran segadas en el campo de batalla, en la ciudad la orgía fué perenne.

En donde había ruina se erigió el esplendor; donde hambre, se levantó hermoso palacio a Polifemo; en la tristeza se impuso el "jazz-band"; y, en fin, en la horrible confusión de todos se pudo, de haber resucitado Dante, estilizar el argumento para una concepción más perfecta de la Divina Comedia; sólo que, al ver en la realidad, en la contemplación, sus eutrapélicas inspiraciones, no hubiese tenido tiempo sino para borrar el título, de lo que imaginó Divina, por el de "Horrenda Tragedia", pues, de seguro, que la Parca le hubiese devuelto al recinto de los Manes...

Las descargas de explosivos, el empleo de gases, la utilización de medios destructores, con toda su aparatosa demostración, no eran nada, bien se comprendía, porque nada son los objetos, lo material ni lo físico. Y por ello era preciso destruir algo más; se necesitaba llegar al espíritu del hombre, no por vía de maquinaria infernal, que, contra el espíritu, ningún poder ostenta. Había, sí, que ir a la destrucción de él, porque era necesario destruir a la nacionalidad, cosa asequible si conocemos que el alma de la Patria está formada por la aportación de los sentimientos de los hombres que la aman, razón por la que se precisaba envenenarlos para que así muriese el enemigo totalitario.

Y fueron Austria-Hungria, Alemania, etc., etc., las que perdieron su espíritu nacional, al entrar en su cuerpo el virus de la revolución, del descontento, del paganismo, de la barbarie, en fin, convirtiéndolas en algo amorfo, maleable y ductil entre los dedos de sus destructores. Y perdieron la guerra, y a punto estuvieron de desaparecer como pueblos.

Así lo hemos visto todos. Pero todos hemos visto también que el primer obstáculo que derrumbaron, en sus fines y como presa, por ser el más que molestaba, fué eso a que nos hemos referido: la Monarquía.

Y cuando esos pueblos, inspirados en los sentimientos cristianos y religiosos y de patria reaccionan, solicitando el derecho a la existencia como pueblos dignos, se acuerdan y recurren a aquello, a aquello que hemos dicho: a la Monarquía.

Renovación Española, que recuerda a los Pelayo, a los Fernando, y observa a los Dollfus y a los Hitler, piensa en Dios, porque es católica, para salvar a la Patria, que es su ambición, y pide un Rey,

EN EL PUEBLO DE CANDELARIA

Brillantes fiestas religiosas en honor de la excelsa Patrona de Canarias

¡España ha dejado de ser católica!, dijo, en frase audaz y atrabiliaria, esa caricatura de estadista que se llama Manuel Azaña. Y España sigue proclamando su catolicismo con la firmeza de sus arraigadísimas tradiciones, a través de todo el desmandado sectarismo de que hicieron alarde los malos gobernantes de Casas Viejas.

Para honra del pueblo canario, esa frase brutal e inconsciente del señor Azaña está desvirtuada cotidianamente en estas islas con la realidad de nuestra fe religiosa. Una de las manifestaciones más grandiosas del profundo catolicismo del pueblo tinerfeño acaba de exteriorizarse con motivo de la anual celebración de las fiestas en honor de la Virgen de Candelaria, la excelsa y milagrosa Patrona de Canarias. El pueblo tinerfeño no se congrega ese día en Candelaria, la simpática y modesta localidad del Sur de esta isla, atraído por ningún notable programa de festejos. Los millares de peregrinos que el 14 y el 15 del actual mes acuden todos los años a Candelaria van principalmente conducidos por su fe y llenos de amor a la Virgen Patrona de los navegantes, de quien tan repetidos favores tienen recibidos todos los canarios que la invocan en sus desgracias o tribulaciones.

Y esta es la nota que resalta esos días en las mencionadas fiestas: rendir pleitesia de adoración y de gratitud a la Virgen de Candelaria, con el cumplimiento de las promesas que le ofrendan, en un incesante y conmovedor desfile, de rodilla, por la nave del templo hasta llegar al pie del Altar donde la Patrona de Canarias se muestra como amorosísima protectora de todo el archipiélago canario.

Las muchedumbres tinerfeñas que acuden esos días al citado pueblo van guiadas exclusivamente, dicho sea en su honor, por su inextinguible amor a la Virgen de Candelaria. En el templo, todo es recogimiento y religiosidad desbordada de los peregrinos, dignos continuadores de la tradición católica de nuestros pueblos isleños. Ahogado por el batir de las olas del mar cercano se queda todo lo que la incultura pone en labios beodos e insolentes, como una nota que se desprende y que huye avergonzada del conjunto honorable y piadoso que tiene un noble concepto del motivo que en tales días les atrae al santuario de Candelaria.

Este año los cultos religiosos han tenido una solemnidad verdaderamente extraordinaria, en lo que siempre ponen un celo del mayor entusiasmo los beneméritos Padres de la Orden de Predicadores que regentan la iglesia de Candelaria. En la función del día 14, ocupó la cátedra sagrada el digno

Luis FERNAUD Y MARTIN. Sta. Cruz de Tenerife, Agosto 1934.

párroco de la Victoria de Acentejo, don Valentín Marrero. Su discurso conmovió grandemente a los numerosísimos fieles que invadían el templo y ha sido muy elogiado.

La tradicional ceremonia de los guanches, celebrada la tarde de dicho día, resultó tan emocionante como siempre, y fué presenciada por una inmensa concurrencia. ¡Qué hermoso cuadro de religiosidad y de tipismo insular se admiraba en esa ceremonia, que tiene por escenario todo el contorno del pueblo, donde la muchedumbre se desparrama estratégicamente en una nota abigarrada de color y de simpatía, como si obedeciera al conjuro de un hábil artista que a cada espectador lo fuera colocando en el sitio que mejor respondiese al conjunto bellísimo que perseguía!

A las diez de la noche salió la magna procesión de la Virgen de Candelaria, cuyo largo trayecto fué recorrido acompañada de millares de personas y entre un continuado disparar de cohetes y de notables fuegos artificiales. Al regresar al templo la procesión, los fuegos artificiales constituyeron un verdadero Concurso de pirotecnia, admirándose piezas magníficas y de mucha originalidad.

El día 15, en la iglesia se celebraron Misas cantadas y rezadas desde las siete de la mañana hasta las diez, en que tuvo lugar una brillantísima función. El sermón de ese día estuvo a cargo del ilustre Padre dominico Fray Ignacio González Menéndez Reigada, hermano de nuestro amadísimo Prelado diocesano. El culto catedrático del famoso Colegio de San Esteban, de Salamanca, pronunció una oración sagrada de altos vuelos oratorios, en la que hizo derroche de elocuencia, de sabiduría y de unción evangélica.

Terminada la función solemnísimamente, salió procesionalmente la Virgen de Candelaria, constituyendo dicho acto una nueva y grandiosa manifestación de religiosidad.

A pesar de la gran afluencia de público que esos días acudió a Candelaria, no hubo que lamentar ningún accidente.

Nuestra más calurosa felicitación a los dignísimos Padres dominicos de Candelaria, por la brillantez que este año, como de costumbre, han revestido los actos religiosos en honor de la excelsa Patrona de Canarias, en lo que ellos ponen su constante celo por difundir y mantener la religiosidad del pueblo tinerfeño.

UN FORASTERO.

Candelaria, 16 de Agosto 1934.

Señoras amas de casa, etc.

No olviden ustedes que aun quedan por liquidar varios enseres de casa, en clases diversas, y a precios baratísimos, en la casa calle del Capitán Galán número 19, piso bajo.

Acuda antes de que se terminen. No le pesará.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

CON PLUMA AJENA

La autonomía y la libertad

Más de una vez he señalado la fundamental diferencia que existe entre el federalismo clásico, liberal, democrático de don Francisco Pi y Margall, y el federalismo nacionalista que ha inspirado el Estatuto de Cataluña y que sigue presidiendo la actuación política de sus altivos, despóticos y desmandados gobernantes. Para Pi y Margall, la base de toda la autonomía era la libertad individual. Contra ella no era lícita la autonomía municipal y ésta también debía ser inviolable para la autonomía regional.

Pero el nacionalismo catalanista, nacido precisamente para contradecir al federalismo de Pi, tiene como base la exaltación mística de la nacionalidad catalana, a cuyo mito se sacrifica todo: la libertad de los individuos, la autonomía de los Municipios, la libertad de Asociaciones y de Sindicatos, y, por supuesto, el poder y la dignidad del Estado, contra el cual se considera lícita toda rebeldía y enteramente natural todo desacato. Contra esa deformación del federalismo clásico y contra ese espíritu absorbente de los poderes regionales que sacrifican a su imperio las libertades esenciales del hombre tiene que reaccionar la República si no quiere desaparecer entre las garras de un separatismo tiránico y antiliberal.

Cualquiera que lea lo que dicen y escriben los políticos de la Esquerra en los periódicos de Cataluña, y el eco que prestan a sus palabras los socialistas y republicanos de la extrema izquierda, creará que los que tienen la suerte de vivir en Cataluña gozan de unos derechos y unas libertades de que estamos privados los demás españoles. Cataluña está gobernada por las izquierdas. En el Parlamento español predominan los republicanos históricos y los elementos de derecha en núcleo bastante poderoso para que resulte indispensable la formación de Gobiernos de concentración que sobre la base del partido radical tengan el apoyo de las derechas republicanas, hoy agrupadas en la C. E. D. A. y en el partido agrario español. Todas las dificultades de la República española se reducen a que pueden resultar discrepancias fundamentales entre los Gobiernos de las regiones autónomas y los de la República cuando unos y otros responden a ideas distintas y están dirigidos por partidos de diferente o aun contraria significación. Ese es uno de los inconvenientes de la forma impremeditada y hasta frívola con que se ha querido romper la unidad política del Estado español. Parece natural, sin embargo, que cuando los Gobiernos regionales son de izquierda y el Gobierno central es de derecha, la consecuencia lógica sea que haya más libertad en la región que en el Estado y que los ciudadanos sometidos al derecho común vean con envidia la situación feliz de los que viven amparados bajo el régimen privilegiado del Estatuto y hasta sientan inclinación de alzar el vuelo para huir de la tiranía del Poder central y buscar consuelo y refrigerio en el oasis venturoso de las regiones autónomas. Basta, no obstante, contemplar la realidad de los hechos en la política española para darse cuenta de que sucede enteramente lo contrario. Los que viven en Cataluña están de-

seando salir de allí, siendo muchos los que, nacidos y arraigados en la hermosa ciudad del Mediterráneo, hacen preparativos para liquidar sus negocios y avencindarse en Castilla.

En Cataluña, en efecto, hay menos libertad que en el resto de España. Jurídica y políticamente, en Barcelona se vive mucho peor que en Madrid. Y esto no lo dicen los hombres de derecha, sino un periódico de ideas avanzadas, el órgano de los Sindicatos catalanes, "Solidaridad Obrera", que en uno de sus editoriales escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

"Quisiéramos saber si el carro de la Generalidad piensa andar mucho todavía por senderos pedregosos. Digásenos si no hay propósitos de enmienda y de rectificación de malos caminos. Si; digásenos si todo ha de seguir igual como hasta aquí, porque adoptaríamos una cómoda posición para contemplar cómo se despeña y hace añicos el carro de la Generalidad."

Estamos viendo que, al fin, tendremos que elevar el diapason de la voz. Poco a poco nos estamos convenciendo de que las autoridades de Cataluña gobiernan malamente porque no saben hacerlo de otra manera. Para que lleguen a hacerlo mejor, acaso será preciso que los demás nos convirtamos en mentores de la Generalidad, pues que por sus propios pasos no puedan hacerlo sin tropezar continuamente. Fenelón escribió el "Telémaco" para que los gobernantes aprendieran a andar por el Mundo sin necesidad de tropezar a cada paso. Se lo recomendamos.

Y no soltamos esta filípica a humo de pajas. Hay presos gubernativos porque sí. Bastaría con que no se detuviera a nadie, o se les pusiera en libertad cuando desaparece el estado de alarma para no tener que hacer comparaciones humillantes entre Cataluña y el resto de España. Se mantiene la clausura de los Sindicatos en Cataluña, y en las demás regiones están todos abiertos. No se nos permite celebrar mítines, conferencias y reuniones, cuando éstas son frecuentes y normales en toda España.

La verdad es que si como catalanes a secas, olvidando nuestra significación internacionalista, tuviésemos que escoger entre las prácticas del Gobierno de Madrid y el de la Generalidad, se nos pondría en un verdadero aprieto, pues si como catalanes nuestros amores se inclinan por una Cataluña con menos libertad y derechos que en España, como hombres nos pronunciaríamos por una España con más libertades y derecho que Cataluña.

¿Que un Gobierno de derechas sea en España más tolerante que un Gobierno de izquierdas de Cataluña! ¿Cómo comprender y explicarse este enigma? Que ambos Gobiernos, de derechas y de izquierdas, fuesen iguales y procediesen de idéntica manera, todavía se explicaría, utilizando un buen principio de crítica anarquista. Pero, no siendo así, ¿cómo explicar que un Gobierno de izquierdas sea más reaccionario que uno de derechas?"

Supongo que ante este testimonio no pretenderán los catalanistas de la Esquerra que sigamos creyendo en esa monserga de que Cataluña es el baluarte de la República. Lo primero que hace falta

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las juergas el día primero de cada mes cobrese o no

EN LA JUVENTUD CATOLICA DEL PUERTO DE LA CRUZ

Hoy se celebrará una velada literario-musical

Hoy, sábado, tendrá lugar en el local de la activa y entusiasta Juventud Católica del Puerto de la Cruz una gran velada literario-musical, que promete resultar un gran éxito.

El acto, que comenzará a las nueve menos cuarto de la noche, se desarrollará a tenor del siguiente sugestivo programa:

Primera parte

1.º "Himno de la Juventud Católica Española", por el Orfeón de la entidad organizadora.

2.º "Derecho de Asilo", emocionante drama de J. Onieva, por los jóvenes Andrés Carballo, Eduardo

Chávez, Miguel Sotomayor y Andrés Hernández.

3.º Sexteto.

4.º Cantos, por el joven Antonio García, acompañado al piano por la señora doña Carmen García de Castro.

Segunda parte

1.º Se representará una preciosa zarzuela por un nutrido grupo de bellas y distinguidas señoritas.

2.º Diálogo y monólogo de costumbres canarias, por los jóvenes Angel Alvarez y Lupicinio Arbelo.

3.º Francisco J. Centurión disertará sobre el interesante tema "Acción Católica y Acción Política".

Consultorio Gratuito

Sobre permuta de médicos titulares

J. B.—Villa de X.—Para resolver una permuta entablada entre dos médicos titulares se desea saber qué legislación existe que sea aplicable al caso, así como la forma de proceder y desarrollo del expediente a seguir.

Con relación a la materia de permutas entre médicos titulares inspectores de Sanidad municipal rigen los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento aprobado en 2 de Agosto de 1930 y la norma 34 de las dictadas por Real orden de 11 de Noviembre de dicho año.

Con arreglo a los referidos preceptos, es indispensable que las plazas que deban ser objeto de tal permuta sean de la misma clase y categoría; que los aludidos médicos no hayan permutado durante los tres años últimos, y que, ade-

para ser republicano es ser liberal, sobre todo tratándose de una República que, como la española, la trajeron los liberales, constituyendo el desenlace de aquel periodo de siete años inaugurado por la Dictadura.

La autonomía de Cataluña en manos de la Esquerra ha sido un rotundo fracaso. Allí no se puede vivir teniendo una conciencia liberal. Podrán hablar de libertades colectivas, pero no de libertades individuales. Y por eso es preciso que el Gobierno estudie bien el Estatuto y la Constitución de la República y se dé cuenta de sus altos deberes como representación del Estado. El Estado es la suprema garantía de la libertad. Como decía Pi y Margall, no hay autonomía municipal ni autonomía regional contra los derechos del hombre. Hay que proteger a los españoles contra las tiranías regionales, como los protegieron los Reyes Católicos contra el poder oligárquico de la nobleza.

Antonio ROYO VILLANOVA.

más, no les falte dos años o menos de este tiempo para obtener la jubilación forzosa.

Los interesados deben solicitar la indicada permuta de la Dirección general de Sanidad, cuya autoridad, una vez que haya comprobado la condición precisa de que los solicitantes reúnen los requisitos exigidos en los artículos antes citados del Reglamento de 2 de Agosto, también invocado, remitirá las instancias a los Ayuntamientos respectivos, para que estos, después de informarlas debidamente, indicando cuando se opongan a la permuta los motivos en que se fundan. Y una vez recibidas en la Dirección general resolverá ésta lo que estime procedente, comunicando seguidamente su

resolución a los Ayuntamientos y también a los interesados, a más de recabar su inserción en la "Gaceta de Madrid".

Indemnización doble por casa habitación

Y. Z.—Pueblo de W.—Teniendo el propósito de contraer matrimonio con una maestra nacional y perteneciendo yo también al Magisterio me interesa saber si coincidiendo en residir ambos en un mismo término municipal tendremos derecho a indemnización doble por casa-habitación.

Por orden de 15 de Diciembre último se resolvió favorablemente una petición análoga de dos maestros consortes de Sevilla y por orden de 31 de Marzo del presente año se dispone que los preceptos de la primera disposición citada se consideren de carácter general, y que, en su virtud, por los Consejos provinciales respectivos se resuelvan las reclamaciones que se formulen por los maestros consortes sobre dicha materia en sentido favorable para los interesados.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Agosto 16.—Para Barcelona, 15 huacales dobles, 3.016 racimos. Para Burdeos, 205 huacales dobles, 310 racimos.

Para Nantes, 15 huacales dobles, 4.907 racimos.

Exportación frutera por Tenerife Nula.

Medias y Calcetines Americanos



Señoras, señoritas y caballeros: Ya habrá llegado seguramente a vosotros que, el problema tan in-

completo que se os ha presentado siempre, con respecto a la poca duración de medias y calcetines, ha quedado resuelto con las célebres medias y calcetines "ALLEN", marca mundialmente conocida, y que ha sabido introducirse en todos los mercados por ofrecer artículos de primera calidad a precios verdaderamente asombrosos.

Afortunadamente, en Santa Cruz de Tenerife y demás plazas importantes del archipiélago, hemos tenido la suerte de conocer tan acreditada marca y hemos podido convencernos que la fama de que gozan los productos The ALLEN-A COMPANY son justificados. Pedid siempre medias y calcetines marca "ALLEN" y quedaréis satisfechos. De venta en todos los comercios importantes del archipiélago.



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Vapor	Destino
AGUILA	Liverpool
ALONDRA	"
ALCA	"
ARDEOLA	"
AGUILA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc

Consutorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 43, principal.

Teléfono 751

La Radio

Los nuevos estudios de Radio-Barcelona

La primera emisora de Cataluña ha inaugurado recientemente sus estudios y dependencias que han sido instalados nuevamente siguiendo las más modernas orientaciones de la técnica radiofónica y con un depurado gusto artístico.

Al acto inaugural asistieron las autoridades y una distinguida concurrencia de invitados.

Radio Barcelona viene realizando desde que comenzó a funcionar su emisora una labor cultural y artística que ha sido justamente elogiada y una obra benéfica de gran importancia, tal como la suscripción pro-hospitales que alcanzó la cifra de 512.150 pesetas; la destinada a los damnificados de la comarca de Gerona, que se cifró en 66.475, y la suscripción abierta para dotar de aparatos receptores de Radio a los establecimientos benéficos, que sumó 34.027 pesetas.

Por el micrófono de la emisora catalana hablaron en dicho acto su director, el señor Sánchez Corobés; el alcalde de Barcelona, don Carlos Pi y Suñer; el presidente de la Generalidad, don Luis Companys; y el diputado señor Tomás y Piera.

La radiodifusión turca

En Turquía se está elaborando una nueva ley de la Radio que regulará ante todo el uso de aparatos de radio por extranjeros que residan en territorio turco.

Hasta ahora los extranjeros solamente pueden utilizar aparatos portátiles que permiten la recepción normal de Radio.

Los radioyentes suecos

Según comunica la Compañía radiofónica sueca, ha llegado a 750 mil el número de radioyentes, lo que significa una masa de radioyentes bastante elevada para la población sueca.

La emisora irlandesa de Cork

Habiendo renunciado la emisora irlandesa de gran potencia de Dublín a las emisiones publicitarias se proyecta ahora poner la segunda emisora de Cork al servicio de la radiodifusión publicitaria.

A este fin será arrendada a una sociedad particular dicha Estación que hasta ahora perteneció al Estado.

Rápidas

"Doscientos cincuenta y seis muertos de calor en los Estados Unidos."

¡Qué barbaridad! O aquello es un anticipo del Infierno, o allí tienen muy poco aguante, o... han aumentado los difuntos por cablegrama.

X

"El Gobierno huirá de toda medida violenta en el conflicto de la hulla."

(El lector.—Ya veo venir eso de que el problema está muy negro.

Yo estrangulo el chiste que efectivamente preparaba y hago otro peor.)

Es lo que el mismo problema dice: que "huya".

X

Del decreto sobre el Bachillerato:

"Se prohíbe al profesorado la imposición de libros determinados de texto, de lectura y de traducción, así como la utilización de cuadernos y mapas de factura determinada."

Eso está bien, sobre todo si la "factura" de que se habla es la de la librería.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Votos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 35

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 "
Reservas 54.192.100 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 640, 64 y 642.—Apartado de Correos, 180.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 3 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Registrar para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Colegio Politécnico de La Laguna

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre de 1928 y las modificaciones de las Reales órdenes de 5 de Octubre de 1929 y 4 de Junio de 1930, se anuncia la presente convocatoria extraordinaria para exámenes de ingreso en los estudios de Perito Agrícola.

Para tomar parte en ellos se solicitará del señor director del Colegio en instancia de petición de exámen, a la que se acompañará copia legalizada de la inscripción de nacimiento en el Registro civil si el interesado hubiera nacido fuera de la provincia, cédula personal del interesado, certificación de revacunación y dos retratos tamaño carnet.

Las solicitudes podrán presentarse en la Secretaría del Colegio durante los días laborables del 1 al 12 de Septiembre.

Los aspirantes de años anteriores solo tendrán que acompañar a la instancia la cédula personal y las dos fotografías.

En concepto de derechos se satisfarán 20 pesetas en metálico por cada uno de los grupos de que se puede pedir examen.

Las horas en que podrán presentarse las instancias serán las de once a una.

Los aspirantes deberán justificar las siguientes condiciones:

Primero.—Ser de nacionalidad española, no pudiendo matricularse en el primer curso de las enseñanzas que se siguen en el Colegio mientras no hayan cumplido la edad de diez y seis años.

Segundo.—No padecer enfermedad o defecto que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificado expedido por el médico designado al efecto por el Claustro para efectuar el reconocimiento de los aspirantes.

Las enfermedades o defectos que darán motivo de exclusión por este concepto constan en una relación aprobada por la Junta de Profesores, que puede ser consultada en la Secretaría del Colegio.

Las materias de cuyo conocimiento deberán examinarse los aspirantes a ingreso en el Colegio se dividirán en cuatro grupos:

Grupo A.—Examen de Conjunto de Gramática castellana y Geografía general y de España.

Grupo B.—Elementos de Aritmética y Geometría plana.

Grupo C.—Elementos de Historia natural.—Elementos de Física y Química.

APAREJADORES

Durante la segunda quincena del presente mes de Agosto queda abierta la matrícula libre para esta enseñanza.

Los requisitos necesarios para solicitar el examen de ingreso serán los siguientes: Tener 17 años cumplidos, lo que se acreditará con la partida de nacimiento legalizada si el interesado hubiera nacido fuera de la provincia, cédula personal y certificado de revacunación.

Para la admisión de alumnos se realizarán pruebas de selección entre los aspirantes con carácter especialmente práctico ajustándose a los siguientes grupos de materias que pudieran ser eliminados:

- A) Cultura general.
- B) Ejercicio práctico y geomé-

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Manuel Rodríguez, de 38 años, domiciliado en La Cuesta, de extracción de un cuerpo extraño en el dedo medio de la mano derecha; leve.

Juan Santana López, de 16 años, domiciliado en Cuatro Torres, de herida inciso punzante en la cara plantar del pie derecho; leve.

Francisco Amaral, de 45 años, domiciliado en San Martín, de herida inciso punzante en la región glútea izquierda; leve.

Rafael Alayón, de 32 años, domiciliado en Imeldo Serís, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho; leve.

José García, domiciliado en Valle Guerra, de extracción de un cuerpo extraño, aguja, en el dedo índice de la mano derecha; leve.

Segundo Macías Alvarez, de 45 años, domiciliado en Las Palmas, de diferentes heridas en distintas partes del cuerpo; leve.

Eugenio Méndez, de 45 años, domiciliado en La Cuesta, de herida contusa en la región parietal izquierda y contusión en la región rotuliana derecha; leve.

Otto Rahap, de 2 años, domiciliado en La Laguna, de contusión con ligeros síntomas de trastornos viscerales en la región abdominal; leve, salvo complicaciones.

Francisco García Suárez, de 19 años, domiciliado en Pasaje de Pisaca, de herida contusa en la cara plantar del pie derecho; leve.

Manuel Suárez García, de 45 años, domiciliado en Tejina, de erosiones en la región occipital; leve.

Mariano Delgado Méndez, de 6 años, domiciliado en San Sebastián, de herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Casimiro Rodríguez, de 27 años, domiciliado en Prosperidad, 6, de herida punzante, clavo, en el pie izquierdo; leve.

Teodomiro Casañas, de 23 años, domiciliado en Los Campitos, de diferentes contusiones en el muslo derecho; leve.

Santiago Hernández, de 18 años, domiciliado en Ferrer, 63, de herida contusa en la mano izquierda; leve.

Atanasio Marrero González, de 23 años, domiciliado en Taganana, de extracción de un cuerpo extraño en el dedo medio de la mano derecha; leve.

CASA CENTRICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

trico elemental con aplicación de carácter gráfico.

C) Dibujo elemental.

D) Lectura y traducción del idioma francés.

Por todo el mes de Septiembre quedará abierta la matrícula oficial para la enseñanza de Aparejador, Perito Agrícola, Estudios prácticos para obreros y demás enseñanzas que se cursan en este Centro.

Para llenar los demás requisitos de matrícula dirigirse a la Secretaría de este Colegio.

La Laguna de Tenerife, 15 de Agosto de 1934.—El secretario, José Hernández Amador.—Visto bueno, el director accidental, Fernando de Salas y Bonal.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

LA GUANCHA

Las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Esperanza

El programa que ha preparado la Comisión de Fiestas, que se celebrará en los días 18, 19 y 20 del presente mes, en honor de Nuestra Señora de la Esperanza, Patrona de este pueblo, es el siguiente:

Día 18.—A las cuatro de la tarde, como anuncio de las fiestas, gran descarga de cohetes en la plaza, de donde saldrá la Banda de música "La Esperanza", que recorrerá las calles del pueblo.

A las siete, traslado de la Imagen del Camarín al templo.

A las nueve de la noche, paseo, amenizado por la antes citada Banda de música.

Día 19.—A las seis de la mañana, alegre diana por la Banda de música.

A las diez, función religiosa, cantándose la Misa por un coro de señoritas de este pueblo. Ocupará la sagrada cátedra el cura párroco de la villa de Arico. A continuación, procesión de la Imagen, recorriendo las calles de costumbre.

A las tres de la tarde, paseo y música en la plaza de la Iglesia.

A las nueve de la noche, saldrá de nuevo la procesión, quemándose durante su recorrido, especialmente en la tradicional "bajada", numerosos fuegos artificiales por uno de los mejores pirotécnicos de la isla.

Día 20.—A las diez, función religiosa, de promesa, volviendo a ocupar la cátedra el antes citado párroco.

A las tres de la tarde, batalla de flores en la plaza, ocupando los coches, artísticamente engalanados, distinguidas señoritas del pueblo.

A las nueve de la noche, como remate de la fiesta, verbena en la plaza, que lucirá una espléndida iluminación. La amenizará una orquesta del Realejo Bajo.—La Comisión.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

A LA CIUDAD DE ICOD

La segunda Colonia Escolar

Ayer, viernes, al mediodía, en esta capital partió de la Plaza de la Constitución, frente al edificio del Gobierno civil, hacia Icod la segunda expedición escolar de vacaciones, constituida por 42 niños de ambos sexos pertenecientes a las escuelas nacionales.

El viaje se hizo en dos autobuses de Transportes de Tenerife, que cruzaron la población mientras los pequeños expresaban ruidosamente su alegría, entonando cánticos patrióticos.

Antes de la hora marcada para la salida, concurrió bastante público a la referida plaza, notándose la presencia de muchos familiares de los niños expedicionarios, maestros, etc.

La expedición fué acompañada por los maestros que dirigirán la Colonia en tanto permanezcan en Icod, haciendo viaje asimismo la inspectora, doña Susana Villavicencio.

SILLAS USADAS.—Se venden ocho sillas de roble, por 100 pesetas el juego.

Informes: Méndez Núñez, 26.

Cinema Victoria

HOY, SABADO 18 DE AGOSTO AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronic" y Cronos "Ossa". Ultimo modelo.

A las 8'15, con asientos de primera y segunda clase.

A las 10'15, con asientos de primera clase.

Sensacional programa

1.—Un interesante Noticiario Fox de actualidades.

2.—La superproducción Fox, totalmente en español

"EL ULTIMO DE LOS VARGAS"

Vigorosa interpretación del notable popular actor Jorge Lewis,

secundado por Luana Alcañiz y otros conocidos artistas españoles.

Nota.—Mañana tarde, grandiosa matinée, con precios para niños y un programa del gusto infantil.

Se preparan grandes éxitos para la próxima semana, figurando entre ellos "La hija del regimiento", a cargo del "Charlot femenino" Anny Ondra, y la sublime superproducción Ufilms "Todo por el amor".

PARQUE VICTORIA (LA LAGUNA)

NO HAY ESPECTACULO DE de estos deliciosos festivales y MUCINE, pero si GRAN VERBENA, cha y buena música con los más con esplendido alumbrado, propio modernos bailables.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Santa Rosa de Lima", de 446 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Santa Eulalia", español, de 377 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Sta. Cruz de la Palma, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Sevilla", español, de 6278 toneladas, procedente de Barcelona; consignado a M. Cruz.

"Tenerife", alemán, de 2456 toneladas, procedente de Lisboa y escalas, con carga general; consignado a Ahlers.

"Schwazes Meer", alemán, de 1881 toneladas, procedente de Matadi; consignado a Ahlers.

"Aldabi", holandés, de 4983 toneladas, procedente de Rotterdam; consignado a Cory.

"Esperanza Bay", inglés, de 14.176 toneladas, procedente de Southampton y escalas, con pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Ciudad de Sevilla", español, para Cádiz y Barcelona; "Tenerife", alemán, para Hamburgo "Schwazes Meer", alemán, para Buenos Aires; "Esperanza Bay", inglés, para Ceuta y Southampton; "British Star", inglés, para Trinidad.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 17 de Agosto

Temperatura máxima, 27'1.

Temperatura mínima, 19'2.

Humedad relativa media, 55 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 287 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'6 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

A las nueve y media de la noche, representación de la hermosa zarzuela, del maestro Serrano, "La Dolorosa", cuyo desempeño está a cargo de los excelentes aficionados que integran la Agrupación Amateur del Teatro.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la superproducción sonora "El abuelo de la criatura".

A las ocho y cuarto, la película sonora "Letty-Lynton".

Cinema Victoria

A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, un interesante "Noticiario Fox", de Actualidades; y la superproducción sonora "El último de los Vargas", de extraordinario éxito.

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Fra-Diávolo".

Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Odio".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

No hay espectáculo de Cine, pero si gran verbena, con esplendido alumbrado y buena música con los más modernos bailables.

VIDA JUDICIAL

Ante el Tribuna lde Urgencia

El jueves último se celebró ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Ortoava, por el delito de injurias en la persona del alcalde de Realejo Alto, contra Marcos Martín Padilla.

El Ministerio Público, representado por el fiscal señor Gonzalvo, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, acusando al procesado de un delito de injurias a la autoridad.

La defensa estuvo a cargo del abogado don Emiliano Díaz Castro.

El Tribunal dictó sentencia condenando a dicho procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En Sevilla varios desconocidos matan a tiros a un contratista de Obras

En los Estados Unidos se anuncia una huelga que afectará a 500.000 obreros del ramo textil

Las obreras de las fábricas de tabacos de Madrid intentan manifestarse

En las negociaciones con el Vaticano han surgido desde un principio dificultades

La mayor dificultad se refiere a la cuestión de reparaciones en los destrozos causados en las Iglesias

El Sr. Gil Robles, en San Sebastián, niega algunas informaciones que se le atribuyen

Conferencia con el Sr. Martínez Velasco acerca del momento político actual, coincidiendo

Las supuestas discrepancias entre la C.E.D.A. y el Gobierno

INFORMACIONES INEXACTAS

Madrid 17 14'15.—El señor Gil Robles, que se encuentra en San Sebastián ha manifestado que no ha celebrado conversación con ningún periodista estos días, siendo inexactas algunas informaciones.

ENTREVISTAS

Añadió el señor Gil Robles que había celebrado una entrevista con el señor Martínez de Velasco, llegando a un completo acuerdo sobre el momento político, y en el disgusto producido por la actitud del Gobierno frente a ciertos problemas.

Se sabe que antes conversaron los señores Martínez de Velasco y Cid.

Este ha desmentido que piense dimitir.

Por el contrario—dijo—he hablado con el señor Martínez de Velasco y para nada se refirió a planes futuros.

Añadió que se entrevistará con el señor Gil Robles.

Este no oculta la preocupación que le produce la actual situación de la política española.

Del Gobierno

EL DICTAMEN DE LA LEY PROVINCIAL

Madrid 17 17'30.—El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir hoy a los periodistas manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Expresó que había dedicado toda la mañana al estudio del dictamen de la Ley Provincial.

Anunció que en el próximo Consejo lo someterá a la aprobación de sus compañeros con las modificaciones que le ha sugerido.

Añadió que había recibido diversas comisiones para tratar de intereses locales.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA

El jefe del Gobierno conferenció hoy con los ministros de la Guerra y de Obras Públicas.

A las dos de la tarde abandonó su despacho oficial, manifestando

a los periodistas que los citados ministros acudieron a su despacho para hablarle de asuntos relacionados con sus respectivos departamentos.

Después marchó el señor Samper a Fuenfria, a fin de continuar el estudio de los presupuestos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE EN AUDIENCIA

El Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, en su residencia de La Granja, recibió en Audiencia al presidente y secretario de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

También le cumplimentaron diferentes personalidades civiles y militares.

MINISTROS DE VIAJE

El ministro de Agricultura, señor Del Río, marchó hoy con dirección a La Mancha, de donde regresará el lunes.

También el titular de Obras Públicas, señor Guerra del Río, se ha ausentado de Madrid, dirigiéndose a la Sierra de Gredos.

Notas políticas

SOBRE LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 17 14'15.—El señor Gordón Ordax ha regresado de San Sebastián a Madrid, después de cumplimentar el encargo que recibió en la reunión de Torreledo.

ACCION POPULAR

AGRARIA

Villa de la Orotava

CONVOCATORIA

El Comité de Acción Popular de esta villa de la Orotava, siempre dispuesto a la defensa de la Agricultura, base de la economía del país, reconociendo que es imprescindible señalar un cauce eficaz y armónico para la salvación de la riqueza agrícola, convoca a Asamblea general, para el día 19 del actual (domingo), a las cuatro de la tarde, con objeto de que se aporten iniciativas y normas encaminadas a la solución de tan vitalísimo problema.

Orotava, 9 de Agosto de 1934.—El secretario, A. Santos.—V.º B.º

El presidente accidental, I. García.

nes de entregar al señor Sánchez Román el cuestionario con las bases para la fusión de los partidos republicanos de izquierda.

El señor Sánchez Román se propone convocar una reunión del Comité Nacional de su partido para estudiar el cuestionario mencionado.

EL SR. GORDON ORDAX DA CUENTA DE SU ENTREVISTA CON EL SR. SANCHEZ ROMAN

Madrid 18 1'15.—Procedente de Fuenterrabia llegó hoy a Madrid el señor Gordón Ordax.

Esta tarde conversó el señor Gordón Ordax con los periodistas, quienes le interrogaron acerca de la entrevista que celebró en aquella localidad con el señor Sánchez Román.

Manifestó que la conferencia se desarrolló en forma cordial, agregando que aunque el señor Sánchez Román personalmente hubiera aceptado en el momento la fusión de los partidos de izquierda republicanos, ha creído imprescindible tratar el asunto con el Comité Nacional.

Agregó que dicho Comité lo convocará al señor Sánchez Román lo antes posible.

—Mi conversación—agregó el señor Gordón Ordax—no pudo ser más extensa, por hallarse el señor Sánchez Román muy apesadumbrado, por fener un hijo gravemente enfermo.

Personalmente, el señor Gordón Ordax confía en que pronto será un hecho la fusión de los partidos de izquierda republicana.

Agregó que si no se llegara a dicha unión con todos, por lo menos habrá una coincidencia para una acción común.

Afirmó que de ninguna manera dialogarán con el partido radical.

Anunció que el plan que se proponen realizar lo desarrollarán rápidamente, por imponerlo así las circunstancias políticas.

Antonio Oramas

ABOGADO

Consulte durante el verano solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES, de 9 a 1.

Villalba Hervás, 25. Teléfono 909.

Varias noticias

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Madrid 17 14'15.—Al entrar en la Estación de Busdongo, descarriló la máquina de un tren mixto, cortándose los enganches de los vagones.

36 unidades se deslizaron vía abajo.

El conductor y dos viajeros se arrojaron a la salida del túnel cuando el tren llevaba poca velocidad, resultando con heridas gravísimas Benito González.

Los vagones se montaron unos sobre otros, quedando reducidos a un montón de astillas.

LA JORNADA DE 44 HORAS

El Ayuntamiento de Gijón ha acordado conceder a los obreros municipales la jornada de 44 horas y al pago de la mitad de los jornales perdidos.

Se cree que el conflicto está resuelto.

LOS PASOS A NIVEL

En el paso a nivel de Castil Peones, un auto ocupado por el vecino de Cartagena, don Miguel Rodríguez y su esposa doña Teresa Pallarés y conducido por don Agustín Pedrero, fué arrollado por un tren.

Doña Teresa resultó muerta y don Miguel y don Agustín fueron conducidos a Briviesca para ser asistidos de gravísimas heridas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

En Monforte del Cid, un auto dió una vuelta de campana.

Resultaron heridos de importancia don Ricardo Gras y don Alfredo Muncidi.

Otro amigo sufre ligeras lesiones.

OTRO ACCIDENTE

En Bilbao, un autobús de viajeros de Baracaldo, al llegar a la

Avenida de Euzkadi, chocó contra un árbol.

Resultaron cuatro heridos.

SUSPENSION DE TRABAJOS

En el tablón de avisos de la Unión Naval de Levante, se ha fijado un aviso suspendiendo los trabajos en varias secciones para el próximo día 22.

Con tal motivo existe cierto malestar entre los obreros afectados.

EL ESTADO DEL TIEMPO

Tiempo probable: En toda España el cielo está nuboso y son probables aguaceros tormentosos.

Temperatura: máxima, con 35 grados, en Zamora.

Mínima, con 9 grados, en Vitoria.

COMISIONES Y SOLIDARIDAD

El Ayuntamiento de Bilbao ha designado la comisión de concejales para los festejos de este año.

Además, todos los concejales nacionalistas, socialistas e izquierdistas han acordado solidarizarse con los concejales Basterra y Larzo, que han sido multados por el gobernador civil.

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid 17 14'15.—De Granada participan que se ha celebrado la vista de la causa por el procedimiento de urgencia, seguida contra el exdiputado socialista Narciso González y ocho más, que fueron detenidos como autores de los delitos de incendio y tenencia de armas y explosivos, con motivo de la última huelga.

Se practicó la prueba testifical, desfilando 40 personas, que prestaron declaración.

Después informó el fiscal, el que pidió para Narciso González la pena de un año, ocho meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.

Para los demás procesados pide penas que oscilan entre 14 y 20

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y mercancías con destino a los citados puertos. Para solicitud de localidades y cabida, sus agentes

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE Capitán Galán, 35.

años de presidio y 1.500 pesetas de multa.

La vista continúa, pues faltan los informes de los letrados defensores.

DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA EN PORTUGAL

Según participan de Lisboa han descargado violentas tormentas en la región de Miño.

También dicen que las comunicaciones con Tuy se hallan interrumpidas.

Los daños que ha causado la tormenta son de bastante consideración.

CAMPEONATO DE BOXEO

Madrid 17 17'30.—Esta noche comenzará en el campo del Deportivo Ferroviaria, de Madrid, los encuentros de campeonatos de España de boxeo, de la categoría de amateurs.

Acuden representantes de diversas regiones, figurando entre ellas Cataluña y Baleares.

UNA ENFERMEDAD EXTRAÑA

Madrid 17 17'45.—En Mont Giles, región de Ohio, los médicos luchan contra una enfermedad extraña que padece un conductor de automóviles, llamado Bonal Capell.

Parece que éste lleva once días hablando sin cesar, como consecuencia de una caída que sufrió, fracturándose el cráneo.

MILLONARIO QUE ESTABA SEQUESTRADO

De Toronto dan cuenta de haber reaparecido el millonario cervecero, John Labatt, el que había sido secuestrado desde hace dos días.

Fué puesto en libertad porque un hermano pagó por el rescate 150 mil dólares.

ANUNCIO DE HUELGA TEXTIL EN LOS ESTADOS UNIDOS

De Washington telegrafían diciendo que la Unión de Trabajadores de la industria textil de los Estados Unidos, ha anunciado que declararán la huelga el día primero de Septiembre.

El paro afectará a 500 mil obreros.

ATENTADO CONTRA UN CONTRATISTA

De Sevilla participan que al salir de su casa el contratista de obras don Pablo Crespo, varios individuos apostados en las inmediaciones le hicieron una descarga cerrada, matándole.

Se cree que el crimen obedece a diferencias sociales, por haber pretendido trabajar a la fuerza en una obra que dirigía algunos individuos.

La Policía ha practicado 16 detenciones.

Se ha ordenado la clausura de los Sindicatos.

INCENDIO EN UNA ERA

En el pueblo de Berrocalejo se declaró un incendio en una era de la propiedad de Artimidar García.

Faustino Martín Albertos

ABOGADO

Consulta durante los meses de verano, de diez y media a doce y media de la mañana, en La Laguna, calle de San Juan número 1, esquina plaza Catedral, teléfono 1.531.

La consulta en Santa Cruz solamente por las tardes, de tres a seis, calle Viera y Clavijo, 26 y 28 teléfono 247.

Se quemaron 700 fanegas de trigo y centeno.

Acudieron los bomberos de Avila, que lograron extinguir el fuego.

ALMIRANTE ESPAÑOL EN PARIS

De París manifiestan que el ministro de Marina francés ha invitado a un almuerzo al almirante Salas, jefe del Estado Mayor de la Marina Española.

Asistieron los jefes y oficiales de la Armada Española y altos funcionarios del Ministerio.

PROGRAMA DE FIESTAS EN PAMPLONA

Madrid 17 24'15.—De Pamplona manifiestan que la Comisión Permanente del Consejo de Cultura elabora el programa de los actos que se celebrarán para conmemorar el centenario y descubrimiento de la legendaria canción del Rolando.

UN INCENDIO QUE DESTRUYE 7 CASAS

En el pueblo de Santo Tomé del Puerto en la provincia de Segovia se declaró un voraz incendio.

El fuego tomó gran incremento desde los primeros momentos, destruyendo siete casas.

Acudieron los bomberos de la población.

En dicho pueblo se presentó el gobernador civil de la provincia.

Varias familias han quedado en la miseria.

LA FERIA DE TOLEDO

De Toledo participan que ha pasado unas horas en dicha capital el ministro de la Gobernación, a quien acompañaban los gobernadores de Madrid y Toledo.

En unión de las demás autoridades visitaron la Feria y lugares tradicionales.

También acudió el ministro de Agricultura con su familia y el secretario de la Presidencia en unión de su familia.

Igualmente visitaron la Feria el guadameta Zamora, el alcalde de Madrid y el diestro Belmonte.

UNA JOVEN ASEINADA

De Oran manifiestan que cuando la señorita Genna Partuche, se dirigió al domicilio de su hermana, observó que en la ventana se hallaba ésta tendida en el suelo.

Acudieron las autoridades, que procedieron a violentar la puerta. Al penetrar en la habitación hallaron a la víctima en el suelo, desnuda, con la garganta seccionada y el vientre abierto.

Se notó que a la víctima le faltaban los brazaletes de oro, pero no así las joyas, que se encontraban intactas.

Se ignora cuál haya podido ser el móvil del crimen.

ENTIERRO DE UN TORERO

De Valencia participan que se verificó el entierro del diestro Juanito Jiménez.

Acudieron sus compañeros y numerosas personas.

Los gastos los ha costado Llapliserá.

EL CIRCUITO CICLISTA EN VASCONGADAS

De San Sebastián expresan que en Azcoitia se verificó el décimo circuito ciclista, con un recorrido de 140 kilómetros, participando 18 corredores.

Llegó en primer lugar el corredor valenciano Escuhiet, siguiéndole Cardona, Bastida y otros.

Los corredores Asturiano Moradell y Hevia chocaron en el Alto de Noagas, fracturándose la clavícula Hevia.

A UN EXCURSIONISTA LE SORPRENDE UNA TEMPESTAD

Según participan de Zaragoza, el excursionista zaragozano, Gómez Laguna, que escaló en Italia el Pico de Cerviño, de 4505 metros, le sorprendió una tormenta, teniendo que guarecerse.

Al amainar la tormenta continuó la excursión.

CAMPEONATO INTERNACIONAL CICLISTA DE VELOCIDAD

De Leipzig expresan que se celebró el campeonato internacional ciclista de velocidad.

En la segunda prueba eliminatoria, quedaron fuera Lacouehay, de Francia, Servegnini, de Italia, y Crever, de Alemania.

La clasificación final ha sido con Metz, Alemania; Prieto, España; y Rousse, Bélgica.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ASESINATO

De Bilbao dicen que en Guernica ha sido detenido Indalecio Rodríguez, guarda de la Sociedad de Pantanos y Puertos, como supuesto autor de la muerte de otro guarda de la misma sociedad.

Parece que la víctima se negó a declarar el sitio donde se guardaba dinamita.

CRUCERO DE GUERRA EN BILBAO

Ha fondeado en el puerto de Bilbao el crucero "Jaime I", para permanecer en bahía durante las fiestas.

La comisión de concejales organizadores de los festejos de la Feria, visitó esta tarde el crucero.

Noticias de Cataluña

DESPIDOS COLECTIVOS

Madrid 17 14'15.—El consejero de Gobernación ha manifestado que han aparecido carteles notificando el despido de todos los obreros, y añadió que la cosa no puede hacerse colectivamente.

El despido lo hacen algunas fábricas algodoneras.

DE UN ROBO DE ARMAS

La Policía trabaja para esclarecer el robo de armas en un cuartel.

Se ha sabido que un joven llevaba varios días hablando con un recluso afiliado a la C. N. T.

Se ha detenido a tal joven, llamado Casildo Rubio.

Este presta servicio en filas y ha negado su participación en el hecho.

VISITA OFICIAL A LAS MINAS DE SALLENT

Madrid 17 17'30.—De Barcelona comunican que el presidente de la Generalidad, señor Companys, en unión del consejero de Gobernación marchó a Sallent en visita oficial a las minas de dicha localidad.

GENERALES DE VIAJE

También anuncian de Barcelona que han hecho viaje con dirección a Madrid los generales Franco y

Santiago, llamados por el ministro de la Guerra.

DETENCION DE RECLAMADOS

La Policía de Barcelona ha detenido a Bartolomé Campoy, reclamado por las autoridades francesas por quebrantamiento de condena.

ATACADORES CONDENADOS

En la Audiencia de Barcelona se ha celebrado la vista de la causa seguida con seis atacadores, que robaron a los ocupantes de un automóvil 75 pesetas y otros efectos.

El Tribunal les condenó a la pena de ocho años de prisión, por el robo, y a dos por la tenencia de armas.

Las dificultades en las negociaciones con el Vaticano

LOS TRABAJOS NO SE HAN SUSPENDIDO

Madrid 18 1'15.—Según una información que desde la Ciudad del Vaticano envía la Agencia United Press, se ha desmentido semioficialmente el rumor que ha circulado asegurando haberse suspendido las negociaciones que tramitan el señor Pita Romero y el Cardenal Pacelli, para concertar un Concordato.

Se sabe que desde que las negociaciones comenzaron no se ha progresado nada, debido a las dificultades surgidas como consecuencia de los principios básicos de la Constitución española, acerca de los cuales se muestran ambas partes intransigentes.

LAS REPARACIONES POR DESTROZOS EN LAS IGLESIAS

Parece que una de las mayores dificultades que ha surgido en esta cuestión se refiere a las reparaciones que se piden por los destrozos causados en las iglesias con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos a raíz del advenimiento de la República.

Acerca de este punto, el Gobierno español no accede, negándose rotundamente a atender dicha demanda.

Para hoy estaba anunciada una nueva reunión.

Parece que el señor Pita Romero saldrá de Roma con dirección a Madrid a fines del actual mes de Agosto, a fin de sugerir al Gobierno que se reanuden las negociaciones con bases distintas a las actuales.

Las obreras de las fábricas de tabacos, de Madrid, intentan manifestarse

PIDEN MEJORAS DE SUELDO

Madrid 18 1'15.—Hoy, a primera hora de la tarde, se tuvo conocimiento en la Dirección General de Seguridad, de que grupos integrados por unas 500 obreras de las fábricas de tabacos, intentaban manifestarse en forma airada.

Dichas obreras llegaron a organizarse en manifestación, para di-

rigirse a las oficinas de la representación del Estado en la Compañía Arrendataria, situada en la Plaza de García Hernández, pero les salió al paso una sección de guardias de Asalto.

Entonces se destacó una comisión de manifestantes, con propósitos de entrevistarse con el subdirector de el Timbre, lo que no pudieron verificar por hallarse éste ausente.

Las obreras pretenden mejoras en los sueldos que actualmente disfrutaban.

Ultima hora

LAS ELECCIONES DE LAS VASCONGADAS

Madrid 18 2'15.—De San Sebastián anuncian que el alcalde de dicha localidad sigue recibiendo notificaciones de las elecciones celebradas en los pueblos.

Dicha autoridad ha sido citada por la Audiencia de Pamplona, para que declare en la causa que se le sigue.

Los alcaldes últimamente destituidos pertenecen a los pueblos de Guetaria y Elgueta.

EL ANIVERSARIO DEL PACTO DE SAN SEBASTIAN

También expresan de San Sebastián que con motivo de celebrarse el aniversario del pacto de San Sebastián, no se trabajó en las oficinas públicas de dicha capital.

Los edificios oficiales lucen colgaduras y banderas.

Esta noche saldrá una Cabalgata conmemorativa de dicho acto.

EL DERRIBO DEL PALACIO DE BUENAVISTA, DE MADRID

El alcalde de Madrid, hablando con los periodistas, manifestó que hará unas aclaraciones a la nota facilitada acerca del derribo del Palacio de Buenavista, que ocupa hoy el Ministerio de la Guerra.

Anunció que el Ayuntamiento consignará su protesta por la tala de árboles que se intenta efectuar en los jardines que circundan el palacio.

Además, el Municipio expondrá sus derechos a la posesión del referido edificio.

CONTINUA SIN SOLUCIONARSE LA HUELGA TRANVIARIA DE OVIEDO

Expresan de Oviedo que el gobernador civil refirió a los periodistas que se había fracasado en las negociaciones realizadas para solucionar la huelga tranviaria.

Agregó que había llamado al director de la Compañía para intentar se reanude el servicio.

CONFLICTO DE TABLAJEROS

También dicen de Oviedo que continúa sin resolverse el conflicto de los tablajeros, persistiendo éstos en su actitud.

Agregan que como protesta cerraron hoy los establecimientos.

El Ayuntamiento ha establecido puestos reguladores, garantizando el abastecimiento de carnes.

HUELGA DE PANADEROS

De San Sebastián expresan que en Tolosa los panaderos han declarado la huelga de 24 horas.

Debido a las gestiones que realizó la autoridad, los huelguistas reanudaron hoy el trabajo.

LA COLOCACION DE PETARDOS

La Policía de San Sebastián practica activas pesquisas para descubrir a los autores de los petardos que últimamente fueron colocados en los domicilios de un consejero y del ingeniero de los Saltos del Duro.

VENTILADORES ELECTRICOS

SIEMENS

Vea Vd. el gran surtido en la Exposición

Siemens Industria Eléctrica S. A.

Dr. Comenge, 25



Una hoja de la más alta perfección
ACERO SUECO, CORTE GARANTIZADO, CALIDAD SUPERFINA, DURABILIDAD CONSTANTE, ACABADO PERFECTO, AGRADABLE EN EL USO, MUY SUAVE, DE DURACION MAXIMA Y DE PRECIO MAS MODICO. — SATISFACEN ELLAS LAS MAS EXAGERADAS EXIGENCIAS DE LOS CLIENTES. — LA HOJILLA DE AFEITAR "SAHARA" GOZA DE LA DISTINCION ORGULLOSA DE VENDERSE EN MAYORES CANTIDADES QUE LAS DEMAS DEBIDO A SU EXCELENTE E INSUPERABLE CALIDAD. — DE VENTA: EN TODOS LOS BUENOS E IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA.

AGENTE PARA CANARIAS:

JUSTO DIAZ LUIS

OROTAVA (TENERIFE).

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 18 de Agosto

Libras esterlinas, máximo	37'00
Idem mínimo	36'90
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'29
Idem mínimo	7'27
Liras, máximo	63'20
Idem mínimo	63'00
Franco suizos, máximo	240'06
Idem mínimo	239'75
Franco belgas, máximo	34'60
Idem mínimo	34'55
Reichsmarks, máximo	2'89
Idem mínimo	2'875
Florines, máximo	4'985
Idem mínimo	4'975
Coronas checas, máximo	30'70
Coronas checas, mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'93
Idem mínimo	1'91

Gobierno civil

Un telegrama del director de Seguridad

El director general de Seguridad telegrafía al gobernador civil, lo siguiente:

"Para su conocimiento y efectos tengo el honor de participar a V. E. que el embajador soviético en Varsovia, que está veraneando actualmente en el sur de Francia, pasará a España debidamente autorizado y residirá en nuestro país varios días. Le saludo".

EN LA CIUDAD DE ARUCAS

Atentado contra la propiedad

El lunes último se presentó en la Casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Arucas el vecino de aquella ciudad José Martín Marrero, de 41 años, mayordomo de una finca de plataneras situada en el punto denominado "Hoya de la Campana", propiedad de doña María de Armas Gourié.

El indicado mayordomo denunció a la Benemérita que la noche del pasado domingo penetraron en dicha finca uno o varios individuos desconocidos, y con un instrumento cortante destrozaron 25 racimos de plátanos, cuyo valor, aproximado, es de 200 pesetas.

Añadió el denunciante que de la propia finca le habían sustraído unos ocho quintales de batatas, valoradas en 75 pesetas, sin que sospeche quién sea el autor o autores de ambos delitos.

La Guardia civil ha comenzado a practicar investigaciones, para el esclarecimiento de estos hechos.

Ayuntamiento

Telegramas del ministro de la Guerra

El alcalde recibió ayer el siguiente radiograma del ministro de la Guerra:

"Contesto su telegrama, agradeciendo frases me dedica con motivo acogida dispensada problema acuartelamiento, urbanización esa capital, celebrando haber acertado en mi gestión con sus deseos".

La demolición de puente de las Asuncionistas

El presidente del Cabildo ha enviado el siguiente oficio a la Alcaldía:

"Me complace en contestar su atenta comunicación de 9 del actual, relacionada con la demolición del puente de las Asuncionistas, participándole que conforme al artículo 9 del pliego de condiciones, aquella se retardará lo más posible con objeto de que la interrupción del tráfico sea lo más breve posible, señalando en todo caso el director facultativo el momento en que debe comenzarse la demolición.

Al propio tiempo le significo que con objeto de facilitar la obra de que se trata, se ha celebrado una conversación en mi despacho con el director de la Unión Eléctrica y el autor del proyecto de prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez, habiendo quedado de acuerdo en el momento y forma de demoler el puente".

Para cursar estudios

Miguel Hernández y Jerónimo Cruz solicitan ayuda económica del Municipio para cursar estudios.

Construcciones

Don Eduardo Lutzardo y don Pío Perdomo presentan los planos para construir casas en el barrio de La Salud.

—Don Antonio García pide autorización para construir una casa en la finca "El Gato".

—Don Eudaldo Portell solicita murar un solar en la calle de Lucas Fernandez Navarro.

—Don Antonio Rodríguez pide licencia para construir una casa en la calle número 6 del barrio del Perú.

—Don Ramón Freijeiro solicita habitar una casa que construye.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

Ecós de sociedad Deportes

VIAJES

Ha marchado a Santa Cruz de la Palma la maestra nacional doña Leonor Wangüemert e hija.

—Ayer hizo viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el médico militar don José Durán Molina.

—Después de una breve estancia en estas islas, dedicado a trabajos profesionales, ayer regresó a Madrid nuestro distinguido amigo y culto compañero en la Prensa don Julio Pastor, redactor de Prensa Gráfica.

—Acompañado de su hermana ha regresado de Madrid el comerciante de esta plaza don Emilio Fernández-Oliva.

—Ha llegado de Las Palmas el cónsul de Finlandia en aquella capital, don Viggo Adler.

—En unión de su señora esposa ha hecho viaje al Extranjero don Fernando del Castillo y del Castillo.

—Ha regresado a San Sebastián de la Gomera don Pablo Ascanio.

—De Las Palmas ha regresado el funcionario de este Ayuntamiento don Esteban Núñez, al que acompaña su señora esposa.

—Ha llegado de Madrid don Santiago Ferrer Bes, secretario particular del subsecretario del Ministerio de Trabajo.

—De la Península regresó a Las Palmas el capitán jefe de Estado Mayor de aquella Comandancia Militar, don Benito Miranda Urquiza, después de haber aprobado, en Madrid, un curso de observador aerostático.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma, la señora doña Manue-

la Hardisson, viuda de Van-de-Walle, acompañada de su hija Luisa.

—También han regresado a Santa Cruz de la Palma, el diputado a Cortes don Alonso Pérez Díaz; el presidente de aquel Cabildo Insular, don Eugenio Abreu y Creagh y el alcalde de dicha ciudad, don Manuel Sánchez Rodríguez.

—En la próxima semana llegará a esta capital procedente de Valencia el médico de la Sidurúrgica del Mediterráneo, Dr. don Francisco Galán, en unión de su señora esposa doña Angeles Malboysón, hermana del gobernador civil de esta provincia.

—Igualmente llegará de la Península el joven estudiante de Medicina, don José Vázquez Malboysón, sobrino de la primera autoridad civil de la provincia.

Los distinguidos viajeros se proponen pasar una temporada en esta capital, en unión de los señores de Malboysón.

—Acompañado de su señora esposa ha hecho viaje a la Península, el capitán de la Marina mercante don Antonio Pastor.

—Para la Península se embarcó anoche el inspector regional de Obras Públicas, don José Grañó Obaño.

—De Las Palmas ha regresado nuestro distinguido amigo don Bernardo Barrera.

—Para Cádiz hicieron anoche viaje a bordo del vapor "Ciudad de Cádiz", don Santos Larrarte, don Manuel Tabira, don José Durán y señora, don Samuel Nixon, don Luis Sanz, don Guillermo García, don Francisco Abad, don José Aller, don Enrique Destráicher y señora, don Braulio Martín, don Pedro Martín y señora y don Leopoldo Dettorna.

—Para Barcelona se embarcaron anoche don Daniel Verges, don Santiago Ferrer y señora, don Abelardo Isern, don Juan Sanz y señora y don Diego Betancort.

—Para Las Palmas hicieron viaje ayer don Leonardo Ojeda, don José del Campo, Mr. Molloy y don Francisco Arencebia.

—Para Las Palmas han hecho viaje don Henri Moreau y señora, doña Carmen Hamilton e hija, don Juan Vidal, don Gregorio Pérez Yanes y doña Rosario García Rodríguez.

—De la Gomera ha llegado don Blás Frago Bencomo.

—Ha llegado de Las Palmas el director de la Transradio, don José Feito.

—Anoche regresó a Las Palmas, nuestro distinguido amigo don Emilio Aquino.

—De Las Palmas ha regresado el

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermín Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecha.

FERMIN GALAN, 43, al lado del Circulo de Bellas Artes.

LUCHAS CANARIAS

El desafío de esta tarde

Como en nuestra edición de ayer anunciábamos, esta tarde antes del encuentro de fútbol entre el Marino y el Tenerife en honor de Mr. Strong, se celebrará una lucha entre valiosos elementos.

Figura al final un interesante desafío entre Camurria y el campeón de La Palma, Juan Primera.

Este desafío ha despertado enorme interés, lo que será un aliciente más al espectáculo del Stadium.

FUTBOL

Rancel ficha en el Betis

Ayer fichó en el Betis de Sevilla el exjugador del Tenerife, José Rancel.

A su llegada a la capital de Andalucía se encontró con un delegado del Hércules de Alicante el cual le hizo proposiciones para que fichara por su Club, condiciones, desde luego, más ventajosas que las del equipo sevillano, y que al ser conocidas por estos las hicieron suyas, logrando con ello retener al jugador tinerfeño.

En las peñas deportivas de aquella capital es el comentario obligado la citada adquisición, esperando la actuación de Rancel con verdadero interés.

director de la Compañía Telefónica, don Demetrio Mestres.

BODAS

En la parroquia de San José, en Breña Baja (isla de la Palma), han contraído matrimonio la bella señorita Luisa Sánchez Hernández y nuestro distinguido compañero en la Prensa don Ernesto Martín Lorenzo.

Bendijo la unión el venerable párroco de aquel pueblo, don Santiago Mejido Suárez.

Actuaron de padrinos, la señora doña Evangelina Sánchez de Matos, hermana de la novia, y don José Miguel Martín Pérez, padre del contrayente; y firmaron el acta testifical, don Pedro Expósito García y don José Manuel Sicilia y Sicilia.

—En el Puerto de la Cruz ha contraído matrimonio con la bella señorita Adela García Carrillo, el joven don Eduardo Jorge Bittar.

Apadrinaron a los contrayentes don Bernardo Hernández León y doña Enriqueta García Carrillo, hermana de la contrayente.

ENFERMOS

La pasada semana sufrió un accidente, que afortunadamente no revistió la gravedad que en los primeros momentos se supuso, el industrial del Puerto de La Luz, don Vicente Goyanes Capdevila, hermano del eminente doctor Goyanes, de Madrid.

NATALICIOS

En Barcelona ha dado a luz una niña doña Aniceta Barbuzano, esposa de nuestro distinguido paisano don Pedro Miranda Suárez, capitán del vapor "Juan Sebastián Elcano".

—Asimismo, en Las Palmas ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Antonio Junco Toral.

Alfredo López

APODERADO DE CLASES PASIVAS Y CLERO

San José, 19.
 Santa Cruz de Tenerife



LA ULTIMA PALABRA EN MAQUILLAJE.

LORETTA YOUNG
 Estrella de 20th Century

Max Factor, el genio del maquillaje en la tierra del cine ha descubierto un nuevo principio en el uso de cosméticos: polvo facial, colorete, creyón para labios y demás accesorios para el tocador en una perfecta armonía de colores.

Polvo Facial

Con los polvos Max Factor se obtiene un maquillaje satinado y sedoso como un pétalo de rosa.

Colorete

Para dar realce y colorido a su personalidad debe usted usar un colorete que sea apropiado para su tipo.

Creyón para Labios

Para acentuar el encanto de sus labios y que su creyón armonice con el tono de su polvo y colorete use el Creyón Superindeleble Max Factor.

Personalmente cerciórese usted de como va descubrimiento que se ha hecho famoso entre las artistas del cine, va a proporcionar a usted nueva belleza y atractivo.



"Los Cosméticos de las Estrellas"

HOLLYWOOD, CALIFORNIA

De venta:

DRUGERIA ESPINOSA



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
7 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
7 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
10 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
14 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
17 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
21 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
21 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZIPI	Fernando Póo y escalas.
24 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
28 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 8, a las 20 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 22, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 horas.
Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 4 y 18, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
Para Las Palmas y Africa, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1934

PARA LONDRES	Día 14.—Vapor BANADEROS
Día 7.—Vapor BRENAS	Día 21.—Vapor BAJAMAR
Día 14.—Vapor BETANCURIA	
Día 21.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 28.—Vapor BRENAS	
PARA DIEPPE	Día 15.—Vapor SAN JOSE
Día 2.—Vapor SAN JOSE	Día 29.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 898 y 981

DISPOSICIONES OFICIALES

Prórroga de un descuento

Ha sido prorrogado durante el ejercicio económico de 1934-35, el tipo del 12 por ciento del recargo transitorio de cuotas para el régimen obligatorio de retiro obrero que se fijó por disposición de fecha 15 de Noviembre de 1933.

Los haberes de los militares retirados

El Ministerio de Hacienda ha dictado una Orden sobre compatibilidad e incompatibilidad de haberes pasivos de los militares retirados, cuyo texto es el siguiente:

1.—Que conforme a lo que dispone el artículo 96 del Estatuto de Clases pasivas, no se puede gozar simultáneamente de dos o más haberes pasivos, como retirados o jubilados, pueden simultáneamente el cobro de estos con los sueldos, gratificaciones o haberes de cualquier clase que se paguen con fondos del Estado, la Provincia o el Municipio o casa presidencial, salvo los casos de excepción que establece y determina el referido artículo 96.

2.—Que por lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento dictado para la aplicación del Estatuto de Clases pasivas, los haberes de retiro que perciben las clases de tropa del Ejército, declaradas como tales por la Ley de 15 de Julio de 1912, y sus equivalentes de la Armada, así como los funcionarios subalternos jubilados, son compatibles con los dependientes de los Tribunales de Justicia, Administración del Estado y demás análogos de las provincias o de los municipios, siempre que cuando cesen en el desempeño de estos últimos cargos no tuvieran derecho a haber pasivo de ninguna clase por el desempeño de aquellos, ni a mejora de los derechos pasivos que tuvieran reconocidos y percibieran al ser nombrados para los mencionados cargos.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

Movimiento de población

Nacimientos

José Luis Déniz Cabrera, Justo Hernández Diómis, Julia Ventura García, Teresa Alamo Cruz, Mercedes Blanco Rodríguez.

Matrimonios

Eloy Andrés Sánchez Ortega, del Puerto de la Cruz, 21 años, soltero, con Agustina Argelia Pérez y Pérez, de esta capital, 17 años, soltera.

José Durán Molina, de Málaga, 29 años, soltero, con Ena Sampson Douglas, de esta capital, 27 años, soltera.

Ginés González Alvarez, de esta capital, 24 años, soltero, con María del Rosario Amador Fernández, de esta capital, 22 años, soltera.

Defunciones

José Carlos Rodríguez Concepción, de esta capital, 17 meses; Traseira de Pescadores, 7.—Meningitis.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"
Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"
Agos. 24.—"ALMEDA STAR"
Sept. 14.—"AVILA STAR"
Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

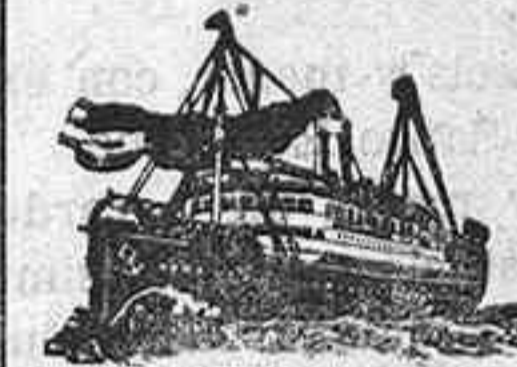
Julio 20.—"ALMEDA STAR"
Agos. 10.—"AVILA STAR"
Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"
Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 26.—"Sultan Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 29.—"Rodney Star"	Londres directo.
Agos. 2.—"Napier Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 12.—"Afric Star"	Londres directo.
" 16.—"Rodney Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 30.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1934

Miércoles 1.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—El motor-correo DARO Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 29.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los vapores con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si de seais tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

Vd. necesita seguridad en sus llantas... seguridad en estructura y funcionamiento para que pueda andar con los suyos sin preocuparse de peligros. El centro llano de la banda de rodadura proporciona suave y silenciosa marcha, lo que se traduce en un desgaste igual, más lento y más largo. Solamente las gomas GOODYEAR pueden ofrecerle estas ventajas sin que por ello sean sus precios más altos.

Representante:
ALBERTO CAMACHO
Dr. Comenge, núm. 11
Santa Cruz de Tenerife. — Distribuidores en los principales pueblos de la Provincia

FABRICADAS CON CUERDAS SUPERTWIST
El fuerte armazón GOOD Y E A R se fabrica con cuerda Supertwist, cuerda que se estira sin romperse un 6% más que las usadas en otras gomas

SEGURIDAD CON SILENCIO EN TODAS VELOCIDADES

GOODYEAR

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Elena, emp.; Clara de Montefalco, vg.; Próculo, Alvaro, Agapito, Juan, Crispo, Hermas, Serapión y Polieno, Floro, Lauro, León y Juliana, mrs.; Fermín, ob.; y Juan Eudes, cf.

Santos de mañana.—Julio, Andrés, Timoteo, Tecla, Agapio, Magín y Magno, mrs.; Luis, ob.; Donato, Mariano y Rufino, cfs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 19.—A las siete, Misa rezada a la Milagrosa.

A las ocho, Misa rezada, por Aracoli de Viera (q. e. p. d.).

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

A las doce, Misa rezada.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y Novena a San Roque.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 19.—A las ocho, Misa rezada en el Altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Cultos especiales en honor de la Santísima Virgen, con asistencia de sus archicofrades.

A las nueve, Misa cantada, con plática.

A las once, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Domingo 19.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

Por la tarde, a las dos y media, Doctrina para niños y niñas.

A las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario, ejercicio al Inmaculado Corazón de María y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 19.—Octava de la se-

ráfica Madre Santa Clara. Día del glorioso San Luis, Obispo, que renunció la Corona real para hacerse franciscano.

Se gana Indulgencia Plenaria visitando esta capilla terciario-franciscana.

Misa a las seis y media, con explicación del Santo Evangelio.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus, cántico de la Letanía y Meditación mariana.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Rogelio Suárez	18.954'18
" E. López de Vergara	2.148'51
" Antonio Bermejo	649'52
" Manuel García	120'62
" Enrique Ramírez	75'00
" Antonio Santana	748'03
" Francisco La-Roche	7.442'50
" E. Champín	900'00
" Rufino Zamora	2.539'32
" Eugenio Martín	2.498'04
" Pablo J. Mata Lorenzo	3.447'00
" T. Quintero	12.418'73
" Augusto Brito	744'45
" Juan Alvarez	1.250'00
D.ª Susana Villavicencio	4.935'00
D. Miguel Rodríguez	42'75
" Vicente Yuste	40'45
" Blas Expósito	40'40
" Agustín Daroca	154.198'15
" A. López de Vergara	4.360'75

Sr. depositario pagador de la Junta Administrativa de Obras Públicas 59.995'21
Sr. jefe Centro Telégrafos 15.527'20

UN COMUNICADO

Después de una grave enfermedad sufrida en Londres

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío. Ruego a usted se sirva dar publicidad a la carta que a continuación acompaño, para con ella demostrar a mis familias y al público en general, ya que no lo han querido creer, como también mi mismo padre, don Santiago Tosco Márquez, lo grave que estuvo después de la operación quirúrgica que le hicieron en la boca los mejores y más afamados médicos en una de las principales Clínicas de la capital de Londres.

Dando a usted las más repetidas gracias, se reitera de usted atento y s. s.,

Santiago TOSCO GONZALEZ.
Icod, 16 Agosto de 1934.

LA CARTA

Las Religiosas Siervas de María, ministras de los enfermos residentes en Londres, con el mayor placer comunican a los familiares de don Tosco el haber permanecido a la cabecera de éste durante su estancia en la Clínica de la antes mencionada capital.

Que habiendo mejorado de la grave operación de apendicitis, en acción de gracias por haberle sacado el Señor con felicidad, confesó con el Rvdo. Padre Paul que está firmado. No pudiendo entonces recibir al Señor por su estado grave.

Se acordó, o mejor dicho, propuso el enfermo hacer su Comunión en nuestra capilla. En el interin recayó con una grave pulmo-

nia que lo puso en las puertas de la muerte otra vez.

Desahuciado de los médicos el día 16 de Junio permaneció su hijo y paciente a su cabecera. El domingo 17, continuando la gravedad haciendo grandes progresos, el mismo Rvdo. Padre Manzanedo, que antes le había oído en Confesión, le administró la Extremaunción y aplicó todas las Indulgencias para la hora de la muerte.

No le fué posible confesar esta vez por estar privado del uso de la razón, ni recibió el Santo Viático, pues escupía cuanto se le ponía en la boca.

El día 3 de Julio, encontrándose más aliviado, dos días antes de marchar para Canarias, con grande satisfacción de todos hizo una magnífica confesión, quedando el mismo antes mencionado Padre complacido. ¡Dios sea bendito!

La Superiora: Sor Camino Stoiz. S. D. M.—Gumersindo Manzanedo, sacerdote de la Congregación de la Misión.

Londres, 4 de Julio de 1934."

LA PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que inaugurada la Sucursal de La Laguna serán atendidas esmeradamente, según costumbre de la casa, los martes, jueves y sábados.-Calle de la Carrera 19

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 18 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, ins-

SE ALQUILAN dos pisos completamente independientes en la calle de Teobaldo Pówer número 22. Informarán en la de Fermín Galán número 83.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

EL SUCESO DE AYER

Accidente automovilista en el muelle

En la mañana de ayer ocurrió en el muelle de esta capital un lamentable accidente automovilista, a consecuencia del cual resultó herido nuestro estimado convecino don Juan Padrón Lazo, de 54 años de edad, domiciliado en la calle Costa y Grijalba.

Según nos pudimos informar por testigos presenciales del accidente, éste ocurrió a las diez y media, cuando el taxis número 3.327, de la matrícula de Tenerife, venía del muelle con dirección a esta capital, y al llegar a la altura de la caseta de don Alvaro Rodríguez López, el atropellado intentó cruzar de la acera a la citada caseta, haciéndolo con tan mala fortuna que fué atropellado violentamente por dicho vehículo.

Apercibidas varias de las personas que en aquel momento pasaban por dicho lugar, lo recogieron inmediatamente, conduciéndole en el mismo coche causante del atropello, con toda urgencia, a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, D. José Sánchez Delgado, y el practicante señor Ballesteros, le apreciaron una herida contusa en la región parietal izquierda y contusión en la región rotuliana derecha; diagnosticando su estado de leve, salvo complicaciones.

Una vez asistido el señor Padrón pasó a su domicilio.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble.

Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José 10.—Teléfono 1.100
---	---

La eficacia de "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.

Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADO DE HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)

CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72

PIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (MINERAL NATURAL)

DEPOSITO: Candelaria, 19. Tel. 1145.

SE DESEA persona de toda confianza para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a Carrera, 54, La Laguna.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

Patronal Agraria

OROTAVA

Con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, se convoca a los señores asociados para que se sirvan concurrir al local social, calle Fermín Galán número 22, el próximo martes, 21 de los corrientes, a la hora de las quince, de primera convocatoria; a las diez y seis, de segunda, y a las diez y siete, de tercera convocatoria, para tratar sobre los particulares siguientes:

1.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior.

2.—Examen de un proyecto de Pacto Colectivo para los partidos judiciales de la Orotava e Icod sobre condiciones del trabajo agrícola, remitido a esta Patronal por el "Sindicato de Profesiones y Oficios Varios" del Puerto de la Cruz.

4.—Manifestaciones de los señores socios.

Orotava, 16 de Agosto de 1934.—El presidente accidental, José M.ª Casañas y Fuentes.

SE ALQUILA la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la calle de Candelaria, de esta capital.—Para informes: Sergio Suárez de Deza.—Almacén de Vandewalle.

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

ESTAR A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILOCION

"EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55, La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

"GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas

SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES

Herradores 55.—LA LAGUNA.



Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital Civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal

Teléfono 731.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto.

construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combator la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las derivaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 30, en Santa Cruz.



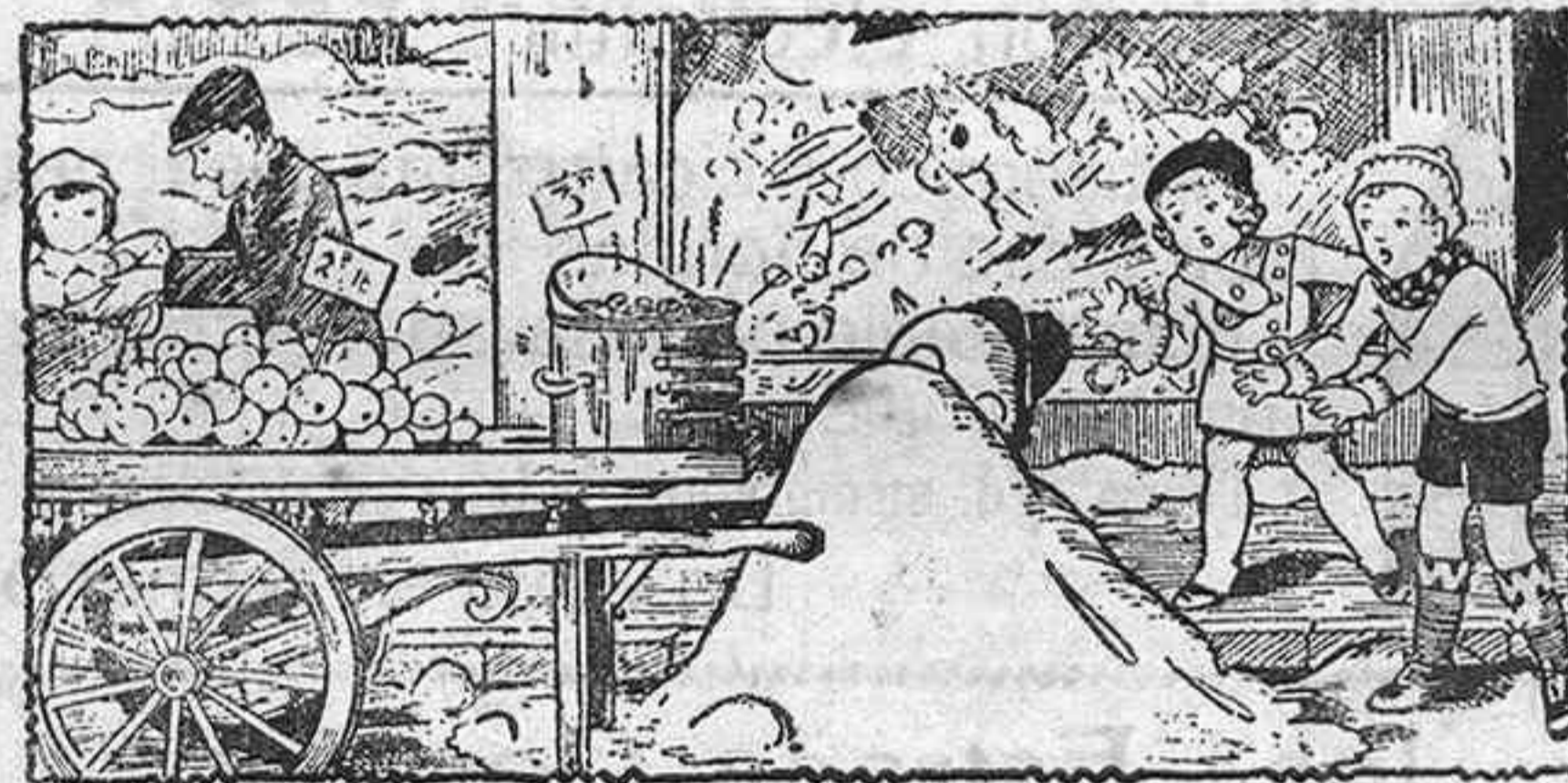
La estatua de nieve entera la derriete el calor de la caldera



La nieve ha servido para excitar la habilidad de los pequeños. Los escultores más o menos expertos sientan plaza de maestros. Y aquí tenemos en pocos minutos realizada una obra que tiene su mérito.



Terminado su trabajo, los chicos se distancian. Piensan dar un susto al vendedor que con su carrito al lugar se va acercando. Ellos quedan frente al escaparate mostrándose ajenos a lo que han realizado.



Y el carro con sus varas queda pegado a la estatua. Los pequeños se aproximan desilusionados. La figura ha caído. ¿Qué ha podido pasar? Pues sencillamente que el calor del hornillo del vendedor, ha derretido la nieve y naturalmente

la estatua se ha deshecho. Lloran amargamente viendo que el chasco ha sido para ellos, prometiendo en la próxima vez tomar sus precauciones para no sufrir estas impresiones.

Un rompecabezas con formación de figuras también



Veréis que en el grabado van dos juegos reunidos en uno; es decir, el de los números y el del rompecabezas. Así de esta manera se logra aprovechar mejor el tiempo y se obtienen dos resultados.

Como comienzo, preocuparos antes de ir trazando con el lápiz por encima de los números una línea prolongada, hasta llegar al último.

Conseguido esto, os encontraréis en presencia de una figura completamente desconocida, que os habrá de agradar.

Y luego viene el problema de averiguar las cinco personas que se encuentran ocultas alrededor del dibujo.

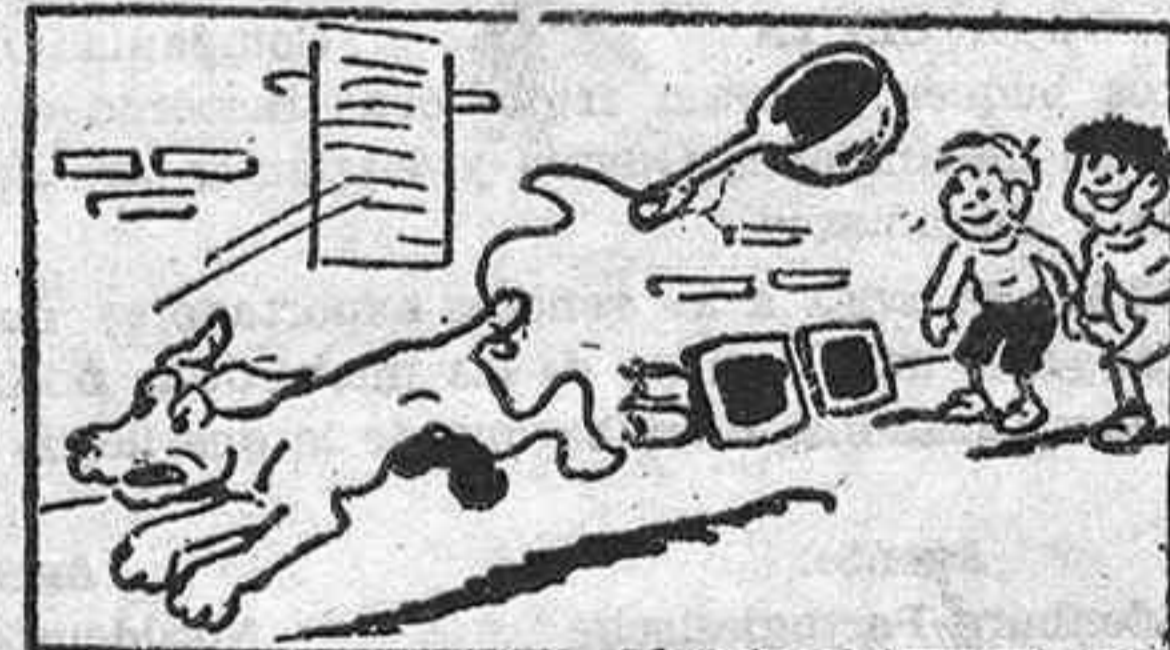
Tenéis faena para un ratito y ya podéis empezar a efectuarla para demostración de que no tenéis un pelo de tonto y que sabéis salir triunfantes de esta y otras empresas de mayor importancia.

Animo, pues. Las figuras escondidas esperan el descubrimiento inmediato.

Una galopinada que no tiene ejemplo y una faenita tan grande como un templo



Estos dos palopines tienen ideas de Belcebú. Porque el maestro les aprieta de lo lindo toman el inocente chucho como medio para saciar su coraje. Y es el caso que el perro, pertenece al maestro. Y le atan una cacerola al rabo.



—¿Qué te ha parecido, Tiriqui? ¿Corre o no corre ese gandul?— a lo que el otro respondió.—Me parece que le has puesto la cola muy larga y a quien pille por delante le deja sin cara. Tu verás la que se nos avecina, Pirón.



Y realizada la fechoria y satisfechos de la trastada, se pusieron a jugar unas monedas que llevaban. En tanto, el perro encontró un alma caritativa que le despojó de su cola postiza permitiéndole volver al patio del colegio.



Los dos muchachos entusiasmados con el juego, dejaron las pizarras con sus problemas, apoyadas en la pared. Reflexiona el can y discurre el medio de hacerse un poco de justicia. Y con la lengua, lame la pizarra y salta el yeso.



Vuelven ambos galopines y al quedar frente a sus pizarras se muestran sorprendidos. ¿Qué ha sucedido? Los problemas se han marchado. Eso es que se habrán cansado de esperar. Buena se las espera cuando el profesor se entere.



Y efectivamente, Tiriqui y Pirón, cuando tienen delante al profesor, palidecen, se les pone carne de gallina. Pero como los problemas no los han resuelto, no valen pampinas. Y el maestro los castiga a sufrir una azotaina sin fin.

El cliente reclama achicoria para después pedir al camarero que le sirvan un café

Ya es conocido y probado el mal café que se sirve en los establecimientos dedicados a este servicio. La achicoria es el sustitutivo de aquel producto y así, se toma un café como para perder la afición, porque la achicoria es el tema principal de él.

Cierto muchacho algo ingenioso, fué un día al Casino y ante la admiración de sus compañeros, preguntó al camarero:

—¿Tienen ustedes achicoria?

—Sí, señor; le respondió ingenualmente el servidor.

—Pues bien, haga el favor de traerme cuanto tenga. Se la voy a comprar a buen precio.

El camarero diligente fué a atender la orden del parroquiano, volviendo a poco con cuanto achicoria encontró en la cocina.

—Bien. Estoy satisfecho y convencido de que ahí dentro no existe más achicoria. ¿Quiere usted ahora servirme un café?

—Dime: si estuviera lejos de ti, ¿seguirías amándome?

—¡Vaya una pregunta! Estoy convencido de que cuanto más lejos de mí, más te he de querer.

—¿Lo crees tú que la Luisa no tenga más que 35 años?

—Ya verás; hace tanto tiempo que lo dice, que no puedo dejar de creerlo.

